

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

El curso de los marcos

Prosiguen los marcos su marcha descendente hacia el abismo. El estado mayor de las finanzas alemanas planteó este dilema: o reducción de la deuda de las reparaciones en términos que permitan a Alemania pagarle esas sumas fantásticas, sino que espere coaccionar, con su actitud irreducible, a sus antiguos aliados, Inglaterra y Estados Unidos, para que la condonen las deudas de guerra que con ellos tiene pendientes. Pero no hay, hasta ahora, ningún indicio favorable a esa eventualidad; y más bien parece que la acción que prospera es la que se está haciendo en sentido contrario, o sea, sobre Francia, por parte de sus acreedores, con los avisos que la están enviando para que se prepare a arreglar cuentas y pagar los intereses atrasados. La baja de los francos en estos días es el aviso más decisivo y mortificante. Por ahí, con la presión sobre Francia, exigiéndole el pago de sus deudas, regándole nuevos préstamos y deprimiendo su cambio, quizá se lograra, mejor que por cualquier otra vía, el término de esta angustiosa situación, que se prolonga en daño de todos.

Y así viene sucediendo que, a cada pago hecho a cuenta de las reparaciones, acompaña un aumento de la emisión de billetes, y a cada aumento de éstos sigue una mayor depreciación del marco, y a la mayor depreciación de la moneda nacional, hay que emitir para los pagos sucesivos nuevas masas de billetes, que se deprecian cada vez más, repitiéndose incesantemente los movimientos de esta cadena sin fin, con las resultantes de la inflación progresiva de la circulación y la contracción inmediata del valor de cada unidad monetaria.

La emisión de billetes del Reichsbank alcanzó, a fines de junio, la cifra de 158.000 millones de marcos, y el valor de esta unidad monetaria se redujo a cerca de un centésimo. Un marco-oros se cotizó a 91 marcos-papel; una libra esterlina, a 2.000 y pico marcos; 100 pesetas, a más de 6.000 marcos. Y todavía se prevé un aumento de emisión y la consiguiente desvalorización.

Tal como los alemanes han planteado la cuestión, y dadas las normas sistemáticas de su conducta financiera en esta emergencia, lo es probable que sobrevenga una reacción de los marcos, mientras no se arregle total y definitivamente el asunto de las reparaciones en forma que satisfaga a la alta finanza mundial, capacitada para dispensar el crédito a los Estados y regular los movimientos del dinero metálico y los cambios.

HACIA EL ACUERDO

La cuestión de las culturas francesas (De nuestro servicio especial.) ROMA, 11.—Se asegura en los círculos diplomáticos que la conocida cuestión de las congregaciones culturales francesas, punto esencial de la reanudación de relaciones entre Francia y el Vaticano, está para ser resuelta. El proyecto, elaborado de acuerdo entre el Gobierno francés y la Santa Sede, ha sido aprobado por la mayor parte de los Obispos franceses. Dentro de pocos días el proyecto será sometido al examen de la Congregación de Negocios Extraordinarios que, ante las manifestaciones favorables de los Obispos franceses, sin duda dará su aprobación. De este modo cesará una de las causas de turbación en la conciencia de los católicos franceses, y las relaciones entre Francia y el Vaticano se considerarán definitivamente arregladas. Parece que Jounart será sustituido en el cargo por el embajador ordinario.—DAF-FINA.

Por decoro de la Prensa

Casi todos los diarios de Madrid han aludido a las manifestaciones del general Berenguer sobre el origen y móviles de ciertas campañas realizadas en contra suya y se muestran desconfiados de que el asunto sea puesto en claro por el honor y el prestigio de todos. En el «Diario Universal» de ayer dice «El Tebib Arrumís»: «Nosotros también creemos que, en efecto, conviene aclarar cuanto se refiere a la actitud de la Prensa que ha combatido al general Berenguer, y podemos anunciar: a) que se han sentido molestados y están asustados por sus palabras, que el general Berenguer está dispuesto, en cuanto se le pida, a someter a la consideración del presidente de la Asociación de la Prensa, como el más alto representante de ella, cuanto sabe y conoce sobre ese extremo, y cuanto el posee y sea preciso para que cada cual quede—con pruebas inequívocas—en el puesto que le corresponde. Nos parece muy loable la actitud en que se coloca el general Berenguer, y creemos que satisfará a todos.» Cuando el general Berenguer, hombre ecuaníme y muy mesurado en sus palabras y decisiones, se expresó en los términos que lo hizo, no es dudoso que tiene pruebas de lo que afirma, y que está dispuesto a someterlas a quien proceda. Hacemos nuestro, por lo tanto, el comentario del «Tebib Arrumís».

alemán. Francia desea que se haga este empréstito, pero en provecho de ella y sin merma de las sumas que exige a Alemania por reparaciones. Y no es que cree que Alemania pueda pagarle esas sumas fantásticas, sino que espere coaccionar, con su actitud irreducible, a sus antiguos aliados, Inglaterra y Estados Unidos, para que la condonen las deudas de guerra que con ellos tiene pendientes. Pero no hay, hasta ahora, ningún indicio favorable a esa eventualidad; y más bien parece que la acción que prospera es la que se está haciendo en sentido contrario, o sea, sobre Francia, por parte de sus acreedores, con los avisos que la están enviando para que se prepare a arreglar cuentas y pagar los intereses atrasados. La baja de los francos en estos días es el aviso más decisivo y mortificante. Por ahí, con la presión sobre Francia, exigiéndole el pago de sus deudas, regándole nuevos préstamos y deprimiendo su cambio, quizá se lograra, mejor que por cualquier otra vía, el término de esta angustiosa situación, que se prolonga en daño de todos.

Mas tampoco es probable que Inglaterra y Estados Unidos aprieten demasiado a Francia, porque no quieren romper ostensiblemente con ella. Llegamos así a la conclusión de que no vislumbramos, por ahora, ninguna perspectiva de mejora en las relaciones financieras entre Francia y Alemania, y, por consiguiente, tampoco en los marcos.

Hoy es opinión unánime en el mundo financiero la que fija, como señal del resurgimiento de los marcos, la decisión de la Banca mundial concediendo a Alemania un gran empréstito. ¿Cuándo vendrá esta decisión? He ahí la incógnita cuyos factores se enmarañan en el laberinto de la política exterior e interior de los pueblos directamente interesados.

Sirvan estas líneas de contestación a las cartas que hemos recibido en estos días, y que nos requieren para emitir nuestra opinión acerca del curso de los marcos.

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 8 de julio.

¿No habrá reingreso?

Como ayer anunciábamos, ha sido ya firmada y publicada la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, reintegrando a su carrera a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra. El Arma de Infantería se mostró partidaria del reingreso por una gran mayoría, viniendo votos contrarios únicamente de las guarniciones de Barcelona, Zaragoza y Coruña. Todo parecía ya resuelto, cuando parece que surge otra cuestión en torno del deseo de los reingresados, que aspiran a entrar de nuevo en la Escuela, cosa que, según se dice, no parece conveniente a la Comisión Informativa de Infantería.

LA NOVELA DEL DESASTRE!!

En breve EL DEBATE publicará en su folletón la novela de nuestro distinguido colaborador señor Ruiz Albéniz IKELB RUMI! Es una impresionante narración, plérea de vida de los aciagos momentos de la tragedia de Anual. Asistimos a los preliminares del desastre en una de las posiciones avanzadas; contemplamos cómo se va engendrando la nube que había de arrasarse la Comandancia de Melilla; convivimos con la oficialidad y buceamos en el verdadero estado de su espíritu durante la segunda quincena del fatídico julio del año 1921; experimentamos, por fin, todo el fulminante terror de la retirada y el hundimiento del poderío militar de España en el Rif. IKELB RUMI! es un relato sereno e imparcial. De él se desprenden lecciones amargas sobre la situación en que se hallaba nuestro Ejército. Mas la pintura de los errores colectivos no está recargada, y se contiene siempre dentro de los límites que ponen al novelista la justicia y la prudencia. Puede añadirse que se exalta con el mismo espíritu justiciero el heroísmo de nuestra oficialidad y de nuestros soldados. Quien desea obtener una impresión veraz y singularmente interesante y artística de nuestra ruta en tierras rifeñas, lea IKELB RUMI! El exquisito dibujante señor Martínez de León ilustrará IKELB RUMI!

ORDENACION FERROVIARIA ¿SE APROBARA EL PROYECTO?

Pónese hoy a discusión en el Congreso el proyecto de Ordenación ferroviaria, y hay quien asegura que será aprobado antes de la clausura de las Cortes. No faltan parlamentarios avisados, en cambio, que creen se trata de un simple simulacro, y afirman que la clausura vendrá antes de que el proyecto se apruebe. Una vez más señalamos al señor Sánchez Guerra las funestas consecuencias, todavía evitables, de no haber llevado a cabo el asunto con más decisión. Lo que no podrá evitarse es que la general incertidumbre y la variación casi diaria de las impresiones informativas a este respecto hayan favorecido el agiotismo bursátil sobre valores ferroviarios.

Las mismas Compañías, por interés propio, deberían apoyar al Gobierno para que se le alivie de los problemas de los transportes, la única solución justa y decorosa que cabe, aprobando el proyecto. Quien estudie con la atención que merece el voto particular formulado por el señor Paraiso reconocerá que no queda en posición muy airoso el Consejo Superior ferroviario al proponer la pura y simple subida de tarifas. Es deplorable, en efecto, como indica el señor Paraiso, la impresión que ha de producir en el país el que la primera manifestación de existencia del Consejo sea la de informar en sentido favorable a que se eleve el precio del transporte. No lo es menos eso de que el primer trabajo que realiza y primera opinión que se le pide no lleve el sello de un programa de política ferroviaria española.

Demuestra el señor Paraiso que no se ha partido de un plan estudiado y coordinado, ni aportó la Comisión permanente los datos que, de acuerdo con la ley de primero de abril, se exigían en el programa de trabajo aprobado por el Pleno del Consejo. Ahora bien, el Gobierno, las Compañías, el Consejo Superior ferroviario y cuantos intervienen en este pleito, deberían persuadirse de que la España de hoy no es la de hace veinte años. Hay actualmente hombres cultos que se ocupan seriamente de estos asuntos y que ven en el curso que a este se ha dado, un fondo de inmovilidad política y de torpeza inconcebible. Si el Gobierno, reconociendo que no hay más camino decoroso que la aprobación del proyecto, se decidiese a proceder con energía, no tendría para qué temer las maniobras con que se pretende obstruir ese camino. Los adversarios del proyecto, que aparecen en su mayoría en las filas de la concentración democrática, han podido actuar impunemente al retardar su discusión, su pretérito de debatir con más amplitud los presupuestos. Pero, una vez planteado el debate sobre el proyecto mismo, las maniobras no han de ser tan fáciles, y el Gobierno puede contar con el apoyo de toda la Prensa honrada para señalarlas a la vindicta pública.

Emisarios de Ab-el-Krim en Londres

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO) LONDRES, 12.—Dos delegados de las tribus del Rif acaban de llegar a Inglaterra. Son portadores de cartas del caudillo Abd-el-Krim, el famoso jefe de las tribus que tanto han dado que hacer a los españoles. Estas cartas están dirigidas a los Gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia, de América, al Papa y a la Liga Islámica. Abd-el-Krim, pide en ellas el reconocimiento de la independencia del Rif, el cual tomaría la forma de una república federativa de tribus. Lo mismo Abd-el-Krim que los otros jefes rifeños, están dispuestos a concertar la paz sobre las bases siguientes: Evacuación del Rif por los españoles, con excepción de Melilla y Alhucemas, cuya posesión conservaría España. Canje de prisioneros. Pago por España de cuatro millones de pesetas por el rescate de oficiales y soldados españoles prisioneros. A cambio de esto, los rifeños están dispuestos a abrir su país al comercio y a la industria de todas las naciones y garantizarán la igualdad de trato a todas las naciones y religiones, manteniendo los tratados comerciales existentes. Los rifeños no aceptarán en modo alguno, ningún protectorado español.

Un sindicalista atracador detenido

(SERVICIO TELEFÓNICO) VALENCIA, 12.—El lunes fue asaltada en la carretera de Betera una tartana. Los asaltantes, que iban cincuenta y cinco, se apoderaron de 10.000 pesetas. Esta noche en la calle de Guillén de Castro, esquina a la de Pelayo, se oyeron unos disparos y poco después viose que éstos eran hechos por una pareja de la Benemerita que perseguía a un individuo al que creía complicado en el robo antes mencionado. El perseguido, lejos de entregarse, se volvió para hacer fuego contra los guardias, pero, al ver que éstos le daban alcance, no tuvo más remedio que dejarse coger. Resultó llamarse Enrique Seguí Jover, natural de Alcoy. Fue reconocido por el atracador. De las averiguaciones practicadas después resulta que el atracador es un sindicalista de acción de los más conocidos.

Carreras de caballos en San Sebastián

APRECIACIONES Premio Muy Bien: ROYAL DAY, «Aldwark». Consolación del Criterium: ANTIGONE, «Oyarzun». Premio Beau: RUBAN, «La Blance». Premio Barcelona: WIN THE WORLD, «Ginestas». Premio Comar: CUADRA HUSARES PRINCESA, «Rigoletto».

Ruptura en La Haya ¿Dónde está Martínez Anido?

LA HAYA, 12.—Durante la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de bienes privados, el delegado ruso Litvinoff mantuvo y acentuó su actitud de intransigencia respecto de la restitución de las propiedades privadas o a dar compensación por las mismas. El presidente de la Comisión, Lloyd Green, interpretando el pensar de todas las Delegaciones, ha declarado que era inútil continuar toda discusión. En este ambiente de ruptura se ha reunido esta tarde la Comisión de deudas. La discusión ha sido bastante laboriosa. Sokolnikoff, delegado soviético, renovó, en lo que se refiere a los compromisos financieros, las precedentes declaraciones de intransigencia, a saber: que Rusia no reconocería ningún compromiso sin conocer seguramente lo que obtendrán de crédito los soviets, y que éstos no reconocen más obligaciones que las contraídas con el pueblo ruso, cuyo interés será lo único que conducirá la actitud del Gobierno. Se ha levantado la sesión sin que se tome acuerdo alguno.

Parce evidente, por lo que se refiere a los bienes privados, que las conversaciones con los rusos han terminado. En cuanto a los deudas, no será seguramente lo mismo, por ahora. El viernes se verificará la última reunión con los rusos, a propósito de los créditos, y cuando los delegados en la Subcomisión hayan comprobado, a su vez, el resultado negativo de su conversación con los soviets, los representantes de las potencias redactarán, sin la intervención rusa, como es natural, un informe, que será no sólo un acta de imposibilidad, sino que enumerará las condiciones de una reanudación eventual de las negociaciones con el Gobierno de los soviets.

NINGUN RESULTADO POSITIVO

BRUSELAS, 12.—El Gobierno belga, que no espera ningún resultado positivo de los estudios de la Conferencia de La Haya, tiene la intención, según se dice, de llamar a sus delegados en esta Conferencia. Muy en breve cesará el gobernador civil de Santander, y se asegura que será sustituido por el de Guipúzcoa, señor Richi. Para esta capital será nombrado el conde de Creixell.

Cesará el gobernador de Santander

Muy en breve cesará el gobernador civil de Santander, y se asegura que será sustituido por el de Guipúzcoa, señor Richi. Para esta capital será nombrado el conde de Creixell.

Más de 1.000 invitaciones pedidas para oír a Berenguer

Para escuchar el discurso que mañana pronunciará en la Alta Cámara el señor Berenguer hay gran expectación, y el pedido de invitaciones para las tribunas pasan de mil, según dijo esta madrugada el subsecretario de la Gobernación. Berenguer en el Congreso El presidente del Consejo, acompañado del general Berenguer, estuvo ayer tarde en el Congreso. Entraron en el despacho de ministros donde estuvieron brevísimos instantes, y abandonaron la Cámara, sin hacer ninguna manifestación. Conferencia interesante A las cuatro de la tarde llegaron ayer al Senado los señores Sánchez Guerra y Berenguer, que pasaron al despacho del presidente de la Alta Cámara, a esperar a éste que se hallaba presidiendo la sesión secreta. Una vez terminada ésta, el señor Sánchez de Toca conferenció con los citados, durante hora y cuarto. Al terminar la conferencia el señor Sánchez Guerra, interrogado por los periodistas, dijo que sólo habían tratado de buscar la manera de dar forma parlamentaria a la intervención del general Berenguer, acordándose, que dicho senador se dirija a la Cámara pidiendo facilidades para explicar la anunciada interpelación. Interrogado el general Berenguer, confirmó lo dicho por el presidente del Consejo, y añadió que su discurso tendrá por parte principal la prolongada lectura de documentos, lo cual si resulta muy aburrido, es, en cambio, muy necesario para su defensa. También ha estado en la Alta Cámara el general Aguilera, al que los periodistas interrogaron acerca de lo prolongado de su ausencia del Senado. El general le atribuyó a la intensa labor que había tenido que realizar en este tiempo en el Supremo de Guerra y Marina, y a su deseo de evitar ocasiones de ser interrogado sobre determinadas actualidades. Hablando con los periodistas aseguró que no será él el sucesor de Berenguer en la Alta Comisaría, y afirmó que no intervendrá en el debate del viernes, pues se lo vea su condición de presidente del Consejo de Guerra y Marina.

Informando al Rey

El señor Sánchez Guerra fué abordado en la estación por los redactores palatinos. ¿Habrá hoy Consejo? —Aún no lo sé. ¿Cuántos días estará el Rey en la Corte? —Tampoco puedo precisar fecha. ¿Y las Cortes, cuándo se cierran? —Hay para rato. ¿Trá usted a despachar con su majestad? —Sí; ahora, en seguida. En efecto, a poco llegaba el señor Sánchez Guerra a Palacio, permaneciendo con el Soberano hasta la una menos diez. Al salir manifestó que había dado cuenta a su majestad el Rey de todo lo ocurrido durante su breve viaje, de los debates de las Cortes, y de la llegada del general Berenguer y las conferencias con él habidas. «¿Cuándo vendrá Berenguer a ver a su majestad? —Sí que vendrá, pero no sé cuándo. —Es cierto, según dice un periódico, que vendrá a Madrid ahora el general Martínez Anido? —Eso es una de tantas cosas que se dicen. Hace tiempo, el general pensaba pedir una licencia para descansar. Pero nada ha vuelto a decir, ni nada hay de eso que dicen.»

¿Dónde está Martínez Anido?

BARCELONA, 12.—El gobernador civil ha salido esta mañana en automóvil, con dirección a Tarragona, donde, probablemente, tomará el tren para continuar su viaje hacia el Sur de España para resolver asuntos particulares. Esta noticia ha sido facilitada a los periodistas por el secretario del gobernador civil, pero se cree que Martínez Anido va a Madrid. A cuantas preguntas hicieron los periodistas a los secretarios de Martínez Anido, éstos se han mostrado en una impenetrable reserva sobre los motivos del viaje.

EN TARRAGONA NO PARECE

TARRAGONA, 12.—Por noticias particulares se supo hoy que el señor Martínez Anido había salido de Barcelona, añadiendo algunos que se dirigía a esta capital para pasar unos días. De las averiguaciones practicadas puede afirmarse que el señor Martínez Anido no ha llegado a esta población. Así lo han hecho constar también en los centros oficiales, donde se ha interrogado sobre la presencia del gobernador civil de Barcelona en Tarragona. Informes oficiales. Al ministro de la Gobernación se le preguntó: —¿No ha venido el señor Martínez Anido? —El ministro, algo extrañado, ha contestado que ni el Gobierno había requerido esta visita, ni la había solicitado el gobernador de Barcelona. Tiene concedido un permiso, es cierto, pero para descansar unos días, no para venir a Madrid. El subsecretario de Gobernación afirma que esta madrugada que no tenía noticia de que el señor Martínez Anido hubiese salido de Barcelona, no teniendo tampoco conocimiento de que lo fuera a verificar.

Quosco de EL DEBATE

GALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Siéntase el señor cancliller, y yo enfrento de él. Habla conmigo de cosas pretéritas de ningún interés para el lector, mientras yo estoy deseando que acabe para saciar mi curiosidad periodística. Y mientras habla el cancliller, yo tengo un poquitín de miedo de que algunas de las preguntas que traigo preparadas queden sin respuesta, por lo escabrosas que son, pues bien sé que si siempre fui prudente y receloso el doctor Seipel como diputado, jefe del partido cristiano social y profesor de la Universidad de Viena, más lo es ahora en calidad de cancliller de Austria. Sigue hablando el cancliller; cae la palabra Parlamento, y yo aprovecho tan propicia ocasión para preguntarle por el motivo que le indujo, en contra de lo que siempre hicieron sus antecesores, a ex cancliller Renner, Mayr y Schober, a no rozar en su programático discurso el tema de los créditos prometidos a Austria por la Entente, a lo que el doctor Seipel respondió: —En efecto, no hablé de los créditos por motivos psicológicos. El pueblo austriaco ya está cansado de oír hablar de créditos y no cree en ellos. Yo, en cambio, no creo que la Entente tenga la intención de dejar incumplidas sus promesas: lo que ocurre es, a mi juicio, que la Entente quiere tener la seguridad de que su dinero no va a caer en saco roto... Cuando España, por ejemplo, da dinero para los pobres, los austriacos, no piensa en él, sino en la obra caritativa que hace; la Entente, muy al contrario, ya piensa en el dinero antes de dárselo... Hay que tener muy en cuenta que a la Entente no se trata de hacer obra humanitaria, sino de invertir su capital en un buen negocio. Y ya usted lo sabe: «les affaires sont les affaires...» A pesar de todo, yo estoy convencido de que, una vez tengamos fundado el nuevo Banco Austriaco, según el plan financiero que usted ya conoce, y hayamos dado pruebas palpables de que nosotros hemos hecho todo nuestro posible para salir de la crisis en que nos entramos, entonces la Entente nos ayudará, sea en forma de créditos, sea participando directamente en los asuntos financieros del Estado.

INDICE - RESUMEN

Confidencias (Poesía inédita de José María Gabriel y Galán) Pág. 3 El protector, por «Tirso Medina» Pág. 3 Lo del día, por «Tirso Medina» Pág. 3 Por la Prensa extranjera, por «Tirso Medina» Pág. 3 En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 4 Deportes Pág. 4 Colecciones de Bolsas Pág. 4 Crónicas de sociedad, por «El Abate Faria» Pág. 5 Corrida extraordinaria (El gigante aragonés), por «Curro Castañares» Pág. 5 Noticias Pág. 6

MADRID.—Para el viernes hay pedidas en el Senado 1.000 invitaciones (pág. 1).

PROVINCIA.—El número de muertos habidos en la catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava asciende a 32.—El temporal destruye las cosechas en Gerona. Se ha normalizado el servicio de tranvías en Zaragoza (pág. 2).

MARRUECOS.—La columna de Kandusi realizó un paseo militar, sin novedad. El enemigo hostilizó la posición de Ambar (página 2).

EXTRANJERO.—La Comisión de bienes privados de la Conferencia de La Haya ha roto sus negociaciones con los rusos, en vista de su intransigencia.—Se dice que el general Ludendorff ha sido detenido, y poco después puesto en libertad, con motivo del asesinato de Rathenau. Alemania ha pedido a la Comisión de Reparaciones una moratoria de dos años. Un decreto del Gobierno francés rebaja a 2,05 el coeficiente sobre la entrada de vinos españoles.—Parece que las relaciones entre Francia y el Vaticano tienden a consolidarse definitivamente (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Norte, Cantábrica, del Duero, Central, Extremadura, Alto Ebro, Cataluña, Levante y del Sureste, vientos flojos y moderados de la región del Norte y buen tiempo. En las del Guadalquivir y costa Sur, vientos moderados del Este y tiempo inseguro, y en Baleares, tiempo bueno, de poca estabilidad. Temperatura máxima en Madrid, 28,9 grados, y mínima, 10,3 grados. Temperatura máxima en provincias, 39 grados en Valencia, y mínima, 9 grados en Vitoria.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

No hay aproximación germano-austriaca. Habrá ayuda financiera. El bolchevismo imposible

Vienna, julio de 1922. Dime cómo están amueblados los salones de tu casa y te diré quiénes fueron tus antepasados y quien eres tú... En los de la Presidencia del Consejo se refleja el pasado lejano y esplendoroso de Austria, y mil detalles delatan, al que los cruza, que este país desgraciado y pobre hogaño fué antaño uno de los más felices, ricos, admirados y temidos del orbe. Veo alrededor mil sillones de seda adornados con el águila bicolor austriaca y tapices de guerra casi olvidados... Un olor nada agradable, característico de los palacios vetustos y húmedos, se respira en la estancia en que estoy; y un sentimiento de tristeza oprime mi pecho, y, de no tenerlo prohibido la cortesía y la buena urbanidad, abriría de par en par las grandes ventanas barrocas para dejar entrar en ella un poco de aire fresco y un solo rayo de sol... En uno de esos salones, sumergido en la penumbra y en el silencio, trabaja junto a una mesa de estilo Luis XV, desde las ocho de la mañana hasta las primeras horas de la madrugada, el incansable doctor Seipel, cancliller de Austria. Confronta con el «milieu» mundano su figura sacerdotal, y con los personajes barbudos y militares de los cuadros bélicos que adornan las paredes, su cabeza de Prelado, que, vista de perfil, semeja la de un licitor romano. Dos ojos acerosos, inquietos y curiosos, echas chispas de energía e inteligencia a través de los lentes de unas gafas de oro que cómodamente reposan sobre una nariz aguileña, y una mano finísima, blanca y blanda, acostumbrada a alzar diariamente la sagrada Hostia, estrecha la diestra del cronista.

EL PLAN FINANCIERO

Siéntase el señor cancliller, y yo enfrento de él. Habla conmigo de cosas pretéritas de ningún interés para el lector, mientras yo estoy deseando que acabe para saciar mi curiosidad periodística. Y mientras habla el cancliller, yo tengo un poquitín de miedo de que algunas de las preguntas que traigo preparadas queden sin respuesta, por lo escabrosas que son, pues bien sé que si siempre fui prudente y receloso el doctor Seipel como diputado, jefe del partido cristiano social y profesor de la Universidad de Viena, más lo es ahora en calidad de cancliller de Austria. Sigue hablando el cancliller; cae la palabra Parlamento, y yo aprovecho tan propicia ocasión para preguntarle por el motivo que le indujo, en contra de lo que siempre hicieron sus antecesores, a ex cancliller Renner, Mayr y Schober, a no rozar en su programático discurso el tema de los créditos prometidos a Austria por la Entente, a lo que el doctor Seipel respondió: —En efecto, no hablé de los créditos por motivos psicológicos. El pueblo austriaco ya está cansado de oír hablar de créditos y no cree en ellos. Yo, en cambio, no creo que la Entente tenga la intención de dejar incumplidas sus promesas: lo que ocurre es, a mi juicio, que la Entente quiere tener la seguridad de que su dinero no va a caer en saco roto... Cuando España, por ejemplo, da dinero para los pobres, los austriacos, no piensa en él, sino en la obra caritativa que hace; la Entente, muy al contrario, ya piensa en el dinero antes de dárselo... Hay que tener muy en cuenta que a la Entente no se trata de hacer obra humanitaria, sino de invertir su capital en un buen negocio. Y ya usted lo sabe: «les affaires sont les affaires...» A pesar de todo, yo estoy convencido de que, una vez tengamos fundado el nuevo Banco Austriaco, según el plan financiero que usted ya conoce, y hayamos dado pruebas palpables de que nosotros hemos hecho todo nuestro posible para salir de la crisis en que nos entramos, entonces la Entente nos ayudará, sea en forma de créditos, sea participando directamente en los asuntos financieros del Estado.

LA DESMEMBRACION, IMPOSIBLE

—Vencuonia no ignora—objeto yo—que pocos días antes de que el Gobierno austriaco evitara «la catástrofe», muchos comerciantes vieneses empezaron a rechazar la corona austriaca y a pedir, por los artículos que vendían, moneda extranjera, y que ya así nadie aquí en Viena quería poseer ni aceptar coronas. De repetirse lo mismo, y yo mucho temo que ello se repita tarde o temprano, si la situación actual no cambia pronto, ¿qué ocurrirá?... —Yo no puedo, no debo decir «ocurrirá» —contesta el cancliller—; «ocurrirá» que los fabricantes que poseyeren dinero extranjero pagarían con él a sus obreros y éstos con el mismo dinero comprarían lo que necesitasen para vivir, así que la corona austriaca, completamente desvalorada, desaparecería de la circulación. Claro, lo dicho acarrearía grandes y terribles trastornos económicos y sociales, pero el Estado, que no dispone de dinero extranjero, se vería en la imposibilidad de pagar a sus millares de funcionarios y empleados, quienes se verían condenados a perecer de hambre... —Es verdad, señor cancliller, que de éstalla graves desórdenes en Viena, Italia, Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia tienen la intención de apropiarse, cada una de ellas, una parte del territorio austriaco?... —Es muy posible—contesta el doctor Seipel—que unos cuantos imperialistas checos, yugoslavos, húngaros e italianos estén desearlo; pero yo puedo asegurarle a usted que los gobiernos de los mencionados países no han pensado nunca en



# EL PROTECTOR Habla Berenguer

—¡Bribón! ¡Golfo! ¡Granuja! ¡Ven acá con esa, que te vas a acordar de mí!

—Pero qué le pasa a usted, señora Encarna?

—¿Qué quiere usted que me pase, señora Primitiva? ¿No ve usted cómo viene este frío?

—¡Ja, ja, ja! ¡Si que viene bueno: rota la blusa, rotos los calcetines, rota la cabeza...

—¡Esa, menos mal! ¡Porque no hay que comprar otra.

—¡Veo ya sobre usted lo que cuesta comprar otra! ¡Hay que ver lo que vale la ciencia médica y el agua de la botica!

—No haga usted caso, señora Primitiva; los chicos se curan solos. De pronto parece que se mueren, de pronto parece que no han tenido na.

—¡Si que son milagrosos!

—¡Siete tengo yo y me sé la lección de memoria. ¡A mí no me asustan. ¿Que se pone uno malo? Como lo he visto otras veces, no me apuro: al día siguiente jugando en la vía pública. ¿Que se cae otro desde la ventana? El primer grito, claro es, que no me lo quita nadie, pero ya sé que no pasa nada: a los dos días, apedreando perros. ¿Cree usted que quedará vivo ningún chico si no tuviera una protección especial?

—El Ángel de la Guarda.

—¡Quite usted, señora! El Ángel es pa luego, pa cuando son mayores, que es cuando el alma pelagra. Ahora, no; ahora quien los protege, ¿sabe usted quién es?

—¿Quién?

—El diablo!

—¡Ave María!

—Sin asustarse. Me contaba mi madre un cuento que lo explicaba muy bien. ¿Quiere que se lo cuente?

—¡Bueno; pero vamos a sacar las sillas a la acera.

—¡Si, porque hace esta noche una calor...

—Eso dicen, que es su tiempo; pero moleta con todo y con eso, ¡porral! Vamos a la esquina, que como venga brisa por allí tiene que pasar.

—Pues ahora no pasa.

—Porque no viene; pero éste es su camino. Conque, ahí va el cuento.

—¡Venga.

—Este era un pastor que estaba en el monte guardando cabras. Usted calcula el aburrido que será estar una persona sola en el monte horas y horas. Yo me moría.

—Dicen que los pastores se hacen flautas.

—Sí, pa tocar cuplés. Este lo que hacía era aburrirse. Había llovido mucho toda la semana; iba el río saltándose y el campo era un barrizal. ¿Se hace usted cargo?

—Me hago una idea.

—Bueno; pues estaba el pastor tan tran-

quilo cuando se fijó en que las aguas habían corrido en muchos sitios las tierras y que una peña muy grande y muy saliente, que daba sobre el camino, estaba casi suelta y a punto de caer.

—¡Claro, y como él tenía que pasar por allí...

—No es eso, señora Primitiva; no me quite usted adivinar el cuento. Es que vió que momentáneamente debajo de la peña había un corral de chicos jugando a las canicas, como si tal cosa. Figúrese, si se cae la peña sobre ellos...

—Los aplasta.

—Natural. El pastor, que era un buen hombre, así que vió el peligro de las criaturas, salió corriendo para quitarlos de allí. Pero, ¿qué dirá usted que vió cuando ya estaba cerca? Pues dicen que vió un ser extraño, así como un hombre, pero que no era un hombre, que con los pies bien firmes en el suelo y la peña sobre los hombros, la sostenía pa que no cayese sobre los chicos y los aplastase.

—¿Qué cosa, señora Encarna!

—¡Sabe usted quién era? ¡El diablo!

—¿El diablo?

—El diablo, como usted lo oye. En el nombre del Padre... dijo el pastor; si no lo viera no lo creería. ¡El diablo haciendo una buena obra, procurando que no se murieran esas criaturas!... ¡El diablo salvando de la muerte a unos inocentes! ¡En el nombre del Padre!...

—¿Si que era de chocar.

—Con que se el diablo y le contesta: ¡Estúpido! ¡A ti no te sé María! ¿Crees que no sé manejar mis negocios? Si estos chicos mueren, para Dios son sus almas. ¡A mí no me conviene que mueran los niños! ¡Me conviene que se hagan hombres pa que puedan ser míos!

—Pues, mire usted; no es tanto el diablo.

—Desde que me lo contó mi madre no se me ha olvidado la cosa. Y cada vez que a mí chicos se les ocurre hacer una gorda, que es todos los días, y escapan con vida de ella, me acuerdo del cuento.

—Puede que tenga mucho de verdad. Lo de esta tarde, si no ha sido milagro, ha sido eso.

—¿Qué es lo de esta tarde?

—Lo de la chica de la Maxuela, ¿no sabe usted? La ha cogido un carro y no la ha hecho nada; la hemos visto debajo de las tres ruedas y debajo de las ruedas... y no la ha pasado nada.

—¿Lo ve usted? ¡El diablo! ¡Si eso no tiene suelta! ¡A ver si no le conviene más al diablo que esa niña lleve a mujer y salga como su madre!...

Tiro MEDINA

## POR LA PRENSA EXTRANJERA

### CIEN TO TREINTA Y DOS AÑOS

Hace pocos días hablamos de un ex soldado polaco que contaba ciento treinta y dos años de edad. La *Victoire* da los siguientes datos biográficos:

El individuo en cuestión se llama Mariacelso Krasinski y es un rico propietario. Hizo su primer servicio militar de 1809 a 1813 en el ejército de Napoleón, en el tercer escuadrón de la Guardia imperial. En 1828 pasó al ejército polaco, tomando parte en las dos insurrecciones de 1841 y 1863. Fue condenado a diez y seis años de trabajos forzados en Siberia, a pesar de lo cual tuvo ánimo para tomar parte, a los veinte años, en la campaña de Rusia en China en 1900 y en la guerra de Manchuria (1904-1905). Fue herido en Moscú y en Lipsi (1912 y 1913), sanando de sus heridas.

Extremadamente sobrio, no bebe vino, y no comenció a fumar hasta los treinta años. Si se pudo alcanzar la edad de ciento diez y siete años, y su madre noventa y siete.

Rememora perfectamente a Napoleón, describiéndolo a los periodistas, cuando la retirada de Rusia, vestido con peluca verde.

En la Beresina quemó varias banderas imperiales, para evitar que cayeran en manos de los cosacos de Platoff.

Después de las desastrosas desastrosas desastrosas, de las que más estimaba le fueron robadas por los bolcheviques, que no respetaron al más viejo soldado del mundo.

La edad de este soldado se descubrió al presentar una denuncia en la Comisaría de Marsovia. Cuando dió su nombre, edad y profesión el comisario quedó estupefacto.

### WAGNER EN EL DEBATE

#### Corriere della Sera

En los archivos secretos de la Policía Veneciana se han descubierto documentos referentes a la persecución de que fué objeto Wagner por parte de la Policía internacional después del motín de Dresde en 1848, a consecuencia del cual fué desterrado a Zurich. Afortunadamente, a ese destierro debemos su hermosa obra «Tristán e Isolt».

Wagner continuó siendo vigilado, incluso cuando, por consejo del médico, pudo reponerse de la grave dolencia que lo sobrevino a causa de una depresión nerviosa en su residencia en Venecia en 1858.

De esta ciudad fué expulsado al sobrevenir la guerra de Lombardía, aunque una carta del director de la Policía de Viena, conservada en el archivo mencionado, explica las instrucciones que fueron dadas respecto al célebre músico. En esta carta, que da multitud de pormenores de la vida de Wagner, dice el jefe de Policía que ningún acto de Wagner debía dar lugar a sospechas, porque sus instintos revolucionarios eran puramente artísticos y, por otra parte, estaba muy delicado de salud. Finalmente, intervino el ministro de Negocios Extranjeros de Austria, Schanewstein, el cual, en un despacho, afirmaba que los informes parciales aseguraban que el ilustre Wagner estaba completamente restablecido, y convalidando al director que lo convenciera de la conveniencia de emprender un viaje por el extranjero. Dos meses después Wagner partió. La amnistía no llegó hasta 1860, después del triunfo de «Lohengrin», en París.

#### LOS MEJORES MARIDOS

#### Corriere della Sera

¿Cuáles son los mejores maridos? Esta es la pregunta que se ha hecho en uno de los referendums con que se divide Inglaterra, propuesta esta vez por la Asociación para el mejoramiento de la institución del matrimonio de Londres.

Según el resultado de este referéndum, sacerdotes protestantes ocupan el primer lugar, lo que, según las mujeres, no tiene nada de extraño, puesto que han de ser fieles por deber y por disciplina. Después vienen los médicos, con la curiosa circunstancia de ser sordos a la fascinación femenina, y por lo tanto, más fácilmente fieles. Son los terceros los hombres de ciencia, porque carecen de todo sentido de la realidad. A los abogados se les considera poco sinceros; a los ingenieros, por su tendencia a construir cosas nuevas, son poco dados a conservar la felicidad conyugal:

los empleados son dados a la rutina en la familia, como en todo; los militares son amabilísimos compañeros de un momento; los magistrados, demasiado familiarizados con los Códigos, tienden a sujetar el hogar a un estrecho código, contra el cual no aceptan el recurso de casación. Los banqueros, los industriales, los comerciantes, consideran a la mujer como una parte de su riqueza. Peores maridos son los literatos y los artistas, que son de una infidelidad garantizada. Todavía, según el referéndum, los literatos y los artistas serán siempre mejores maridos que los periodistas!

### OPOSICIONES A MINISTRO

#### Pall Mall Gazette

Desde hace algún tiempo lord Derby asiste con más frecuencia que de costumbre a las sesiones de la Cámara de los lóres, donde invariablemente ocupa el primer banco.

—¿Querá decir esto—decía hoy un par, que me hacía notar el hecho—que lord Derby llegará a ser pronto miembro del Gabinete?

### CASA REAL

#### Ayer llegó el Rey

Ayer mañana, a las once, llegó su majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana.

En la estación esperaba el infante don Alfonso, el presidente del Consejo, los ministros, excepto los de Hacienda y Fomento, el capitán general, el gobernador militar y el director general de Seguridad.

Después de saludar a los que le esperaban, habló unos momentos con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado, trasladándose en seguida a Palacio en carro con el infante don Alfonso y el marqués de Viana.

Hospedase en las habitaciones del duque de Génova.

En Palacio, almorzó la bienvenida, el duque de Miranda, el mayor general de Alabarderos, señor Montero; el oficial mayor del Real Cuerpo de guardia, comandante, señor Alvarez de Ayúcar; el capitán de la guardia exterior y el alto personal palatino, que resta en la Corte.

A poco llegó el presidente, con el que despatchó y conferenció hasta cerca de la una.

### SANTANDER, 12.—El alcalde, en unión del presidente de la Diputación, estuvieron esta mañana en Palacio para saludar a los palatinos, cumplimentando a la duquesa de la Victoria, a quien dieron expresivas gracias en nombre del pueblo de Santander, por sus atenciones para con los soldados montañeses heridos, de los batallones expedicionarios de África.

El domingo se inaugurará el sanatorio antituberculoso, instalado en el pueblo de Tajo, con asistencia de la Reina y autoridades.

La Reina, acompañada de las duquesas de San Carlos y de la Victoria, bajó en automóvil a la población, recorriendo las calles céntricas, realizando compras en varios comercios.

El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, recorrieron en autos varios pueblos, donde adquirieron aves para los jardines de Palacio.

Los Infantes bajaron a la playa.

### SANTANDER, 12.—El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron en automóvil, pasando por los alrededores de esta capital.

La reina doña Victoria no salió de Palacio.

Los Infantes jugaron en el parque de la Magdalena.

### SAN SEBASTIAN, 12.—La reina doña María Cristina asistió, en el teatro Victoria Eugenia, al reparto de premios a los obreros, otorgados por la Junta de señoras para el mejoramiento de la clase obrera. La Soberana fué obsequiada con flores.

## Ningún Gobierno quiso ir a Alhucemas

El general Berenguer ha hecho al redactor de «El Debate» de Madrid don Rafael Mesa de la Peña unas interesantes declaraciones, que mucho publica el colega.

Acuerda a la extrañeza que en la opinión produce el hecho de que, después de la sorpresa de Monte Abarán, no se hubieran tomado precauciones para evitar el desastre de Annual, dijo el general Berenguer que lo de Monte Abarán «cortó Silvestre rápida y definitivamente, según telegrama del propio comandante de Melilla. Estaba el general Berenguer en el corazón de Yebala entonces, y no volvió a tener más noticias hasta que el Gobierno le telegrafió preguntándole qué pasaba en Melilla. Telegrafió en el acto a Silvestre, y fué sabiendo, no por él, sino por otros conductos, el imprevisto levantamiento de las cabillas. Opina que nuestras tropas debieron replazarse de posición en posición, en vez de retroceder en masas desordenadamente. Veintitantos mil hombres había en el Comandancia de Melilla; todo estaba preparado para que no pudiera ocurrir el desastre. El estaba muy lejos, operando. ¿Quién podrá afirmar que por ser alto comisario responsable del desastre?

Las Comandancias generales eran por entonces poco menos que autónomas. El nombramiento de Silvestre ni le fué consultado. Silvestre tenía su confianza, y él la tenía en sí mismo, con mucha más razón desde que, encontrándose en Madrid, realizó por su iniciativa aquellas bonitas operaciones en Monte Mauro, con las cuales consolidó su reputación.

Hablando del expediente Picasso, dijo el general que el encargo de formar lo recibió el general instructor del Gobierno y no del Consejo Supremo de Guerra y Marina; que conoce el expediente desde la cruz a la fecha, como instruido por el general Picasso a sus inmediatas órdenes, y que para nada se le menciona en él. No resulta, pues, cargo alguno contra Berenguer, ni se le exige por el expediente responsabilidad de ningún género.

«Lo que ocurre es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha colocado apostillas en el expediente, procediendo de modo equivocado.» El Gobierno pudo haberle relevado y sometido a sumario, y ésta pasar al Consejo Supremo. Pero por sí y ante sí, el Supremo, en virtud de un expediente gubernativo, instruir procedimiento contra él, no puede hacerse.

Hace notar que el Gobierno no puso empeño en justificar al Supremo de Guerra y Marina.

No ha recibido aún Berenguer notificación relacionada con las diligencias previas; si desistiera el Supremo de lo que se dice, pediría el mismo su procesamiento.

De ninguna manera volverá a África, porque sin una vindicación completa, absoluta, terminante, yo no podría tener una situación airada ante mis soldados.

Ha dimitido cinco veces ante los Gobiernos de Maura, Alendalazar, Dato y Sánchez Guerra. Permaneció en el cargo porque, ante todo y sobre todo soldado, tenía que obedecer. Sólo ahora, que podía aparecer como acusado, se opuso a seguir en Marruecos ni un momento más.

«Una de las veces que dimití, dijo Berenguer, le hizo ante el quebrantamiento de mi autoridad que producía ante las cabillas una campaña de Prensa. Bástelo a usted saber que se audía incluso a los moros amigos para que facilitasen cartas en las cuales protestasen de mi actuación. Tengo las pruebas de ello. Yo, en cambio, puedo probar que no he ido contra la Ley de Indultos. Si es preciso, también hablaré de esto con nombres propios, con fechas y con datos.»

«Si es posible, no habría el menor inconveniente en ir a Alhucemas, preparándolo convenientemente. Pero ningún Gobierno se ha mostrado partidario de esa operación. Se han hecho algunos preparativos; pero nada más. Y el Gabinete actual, ni preparativos siquiera.»

Cierto que hay 110.000 soldados, pero fuerzas de choque no tenemos más que 18 o 14.000 hombres: las banderas del Tercio y los Regulares, en general. Lo mismo le ocurre a Francia, con la diferencia de que Francia cuenta con 80.000 hombres de choque.

No ha abandonado jamás la acción política. Si se entiende por Protectorado civil la repatriación del 75 por 100 de las tropas y la retirada a las plazas de Melilla, Ceuta, Larache y Tetuán, eso sería suicida y poligrasioso, porque el moro lo entendería, no como una prueba de afecto y de paz, sino como de grande cobardía y de impotencia. La acción política ha de ser secundada por la militar; renunciar a ésta es renunciar a aquella.

Podrían repatriarse ahora 14 o 15.000 hombres, pero la medida sería peligrosa y de mal efecto entre los propios moros, próximos a someterse.

Queda relativamente muy poco que hacer. En la zona oriental se han alcanzado todos los objetivos, y en la occidental queda el Raisuni acorralado y sin medios de defensa, y casi de vida. Se hubiera rendido ya si equivocadas campañas de la Península no le hubieran alentado.

Jura por su honor el general Berenguer que no ha perdonado sacrificio para rescatar a los prisioneros. Abd-el-Krim se niega a entregarlos, por creer que, manteniéndolos en rehenes, se halla a cubierto del castigo de España.

No tiene noticias del general Navarro desde la que se rompieron las hostilidades en los Peñones. «El general Navarro es un buen soldado y un caballero.»

A una indicación de que se piensa en el general Aizpuru para sustituirle, dijo el general Berenguer: «Sería un nombramiento muy acertado.»

Terminó el general Berenguer su entrevista con el redactor de «El Debate» diciendo que desde el momento que salió de África declinó toda responsabilidad moral y material por lo que pueda ocurrir en la zona de nuestro protectorado.

## Los cuadros de San Baudilio

Una prueba del grandísimo interés que ha despertado en toda España el asunto de las pinturas de San Baudilio de Castilla son los numerosísimos telegramas de todas partes se reciben en la Dirección general de Bellas Artes. Felicitando al señor García de Leanz por la inteligencia y celo con que ha defendido tan inestimables joyas.

Entre ellos destacan los muy expresivos y laudatorios del Real Circolo Artístico y de la Junta de Museos de Barcelona.

## Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 0 a 1

Tarde ..... 3 a 7

## Hoy empieza la Ordenación ferroviaria

### La Ordenación ferroviaria

Aprobado definitivamente el articulado de la ley de Presupuestos en el Congreso, es ya seguro que hoy comenzará a discutirse el proyecto de Ordenación ferroviaria. Así lo anunció ayer el presidente de la Cámara.

Pocos, sin embargo, confían en el propósito formal de aprobarlo, y el primero en desconfiar es el presidente de la Comisión de Fomento, señor Ortúzar.

El señor Rovira, secretario del señor Maura, nos decía ayer que antes de llamar a Madrid al señor Maura, que ha anunciado su propósito de venir, hablará con el Gobierno, y no se decidirá a avisarle hasta, que no haya conveniencia de que no se trate de un sinuado de discusión.

### Hacia la clausura

Se decía ayer que decidido el jefe del Gobierno a llevar al Congreso el expediente Picasso, se retrasaría mucho tiempo el cierre de las Cortes.

Un experto parlamentario nos decía sobre esto:

No es posible que el expediente Picasso mantenga abiertas las Cortes, porque, si como parece, el Gobierno se decide a traerlo, habrá que nombrar una Comisión parlamentaria que lo estudie, y esa Comisión, por muy capacitada que sean sus miembros, tardará más de un mes en desentranarlo, y poder emitir dictamen. Por esto lo que se urta ahora será únicamente elegir la Comisión para que dé su informe cuando se reanucien las sesiones.

### La prima del oro y los coeficientes de moneda depreciada

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante el mes de julio, cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 22 enteros 56 céntimos por 100.

Las cotizaciones que han de servir de base, durante el mes de julio, para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetario con la peseta, igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes: Francia, 56 enteros 980 milésimas; Alemania, 2 enteros 222 milésimas; Portugal, 8 enteros 446 milésimas; Austria, cero enteros 48 milésimas; Checoslovaquia, 12 enteros 209 milésimas; Finlandia, 13 enteros 488 milésimas.

### Personal disgustado

Durante la mañana de ayer se comentó con indignación, por el personal del ministerio de Hacienda, la injuria lanzada en el Congreso por Indalecio Prieto contra los funcionarios del Estado.

Al mediado el personal de los diferentes centros del ministerio, se presentó colectivamente, ante sus directores generales, para rogarles hagan presente al ministro la indignación colectiva por los injustos ataques de que fueron víctimas.

### El Libro de la Patria

Por la Comisión de Presupuestos del Senado ha sido repuesta la consignación para el Libro de la Patria.

### La sesión secreta

En la sesión secreta se trataron, según nuestras noticias, los siguientes asuntos, entre otros:

La aprobación de las cuentas del presupuesto de la casa.

Nombramiento de una Comisión para ampliación del palacio del Senado, para la que fueron designados el marqués de Piliars, al conde de la Mortera y el señor Maestro.

Examen de una moción presentada por varios senadores para pedir aumento de sueldo de los empleados subalternos, la cual quedó a estudio del presidente y de la Comisión de gobierno interior, que tendrá en cuenta las mejoras del personal subalterno de los demás centros y, en especial, las de los de la otra Cámara.

Un senador suscitó la cuestión del suministro de papel a los parlamentarios, y se rechazó la proposición.

También, a propuesta de otros senadores, se trató de los gastos de representación del presidente de la Cámara y de la conveniencia de aumentar su consignación; pero el señor Sánchez de Toca, que preside, se negó a abrir debate sobre tal punto, rechazando la proposición, fundado en que el car-

## NOTAS POLITICAS

go de senador exige una renta y, por tanto, el que lo ejerce, tiene una posición real definida que no justifica aumento de consignación presidencial.

### Aumento de contribución

La Comisión mixta que entiende en la ley de aumento de contribución territorial ha emitido ayer dictamen variando muy poco lo acordado por la Alta Cámara.

### Información pública

La Comisión que estudia el proyecto de las Plagas del campo ha acordado abrir una información pública, por escrito, que tiene por plazo hasta el día 10 del próximo agosto.

### Notas varias

Ya está en el Congreso el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de reforma tributaria.

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y aprobó las ponencias acerca del ferrocarril de La Bodega al puerto de Barcelona.

También aprobó las relativas a los ferrocarriles de La Palma a Bellullos del Candado y el de Viga y La Ramalosa.

Ha llegado a Madrid el delegado de Inglaterra encargado de negociar el Tratado comercial.

Se asegura que el Gobierno de Checoslovaquia ha reclamado contra la aplicación del coeficiente par moneda depreciada.

### POLITICA EN PROVINCIA

#### Cincuenta bajas en la Juventud Regionalista

BARCELONA, 12.—Se ha celebrado una Junta general extraordinaria de la Juventud regionalista.

En ella ha podido observarse que lo que pareció una sesión de gran importancia ha quedado reducido a unas 50 bajas de socios.

El resto, hasta 120, que fueron los que en la anterior Junta votaron a favor de la Conferencia catalana, han hecho constar hoy que sus votos no representaban otra cosa que una simple adhesión a los propósitos de convocatoria de la Conferencia; pero que en modo alguno envolvían conformidad con las conclusiones aprobadas en la misma.

La sesión de esta noche fué presidida por el señor Cambó, que tenía a sus lados a los señores Puig de la Bellacasa y Lladó de Bes.

El ex ministro de Hacienda hizo un breve discurso, aconsejando a la Juventud que haga preferentemente política de afirmación, sin efectuar de ninguna clase y que procure propagar las grandes obras de catástrofe.

Después se procedió a la elección de la nueva Directiva, siendo designado presidente, don José Luis de la Bellacasa.

El resto de la Directiva estará formado por los señores Trías de Bes, Aunos, Fargas Reizart, Blanc y Romero, Gich, Giménez, Gal y Carabel.

### PORTUGAL

#### La agitación sofocada

Los organzadores en poder del Gobierno

LISBOA, 12.—En la Cámara de los Diputados ha habido declaraciones del presidente acerca de las medidas de previsión adoptadas durante estos últimos días, manifestando que aunque el Gobierno tenía noticias concretas sobre cuanto preparaban los agitadores, no las quiso hacer públicas para evitar alarmas.

Con las detenciones practicadas el Gobierno cree tener en su poder a los organizadores del movimiento fracasado.

Respecto al carácter de este movimiento, dijo que lo desconocía, pues los complicados en él pertenecían a toda clase de partidos.

Las minorías aplaudieron y le felicitaron, destacándose las minorías monárquica y católica, cuyos jefes manifestaron una vez más estar al lado del Gobierno.

La Policía continúa practicando registros y detenciones.

El jueves se prohibió a los periodistas la entrada en el Gobierno civil, bajo la amenaza de ocho días de prisión.

Los periodistas se han reunido para protestar contra este hecho ante el jefe del Gobierno.

### Actitud laudable

Nos complace señalar al aplauso de todos la prueba de buen sentido político y de personal delicadeza que ha dado el señor Sánchez de Toca, al oponerse a que se discutiera en el Senado el aumento de los gastos de representación consignados para la presidencia de la Alta Cámara.

Por diversos razones, en efecto, parece inoportuno e inpopular aumentar la consignación de las dos presidencias parlamentarias; particularmente de la del Senado, puesto que el mandato senatorial supone la previa posesión de una renta decorosa; y siendo de notar que no ha sido aumentado el haber de la presidencia del Consejo.

La actitud del señor Sánchez de Toca no puede menos de redundar en prestigio de su persona y del cargo que actualmente ocupa.

### No es eso

Recibimos con algún retraso el número en que el órgano conservador de Santander vuelve a aludir a la cuestión de los Corrales de Buena.

En tono menos batallón y rectificando sus anteriores imputaciones ya no es en carta a EL DEBATE el haber suspendido la campaña del año pasado por falta de pruebas; sino que afirma que «la polémica se suspendió fué por conveniencia de ambas partes».

Pues tampoco eso es exacto. Iniciamos la campaña, dispuestos a probar plenamente cuanto decíamos. Invitados por los conservadores de Santander a someter el asunto a un arbitraje, accedimos a ello; y demarcada, no por interés o negligencia de nuestra parte, la actuación de los árbitros, dejamos el asunto en suspenso a ruego de los mismos conservadores de Santander, de ningún modo «por conveniencia de ambas partes», como dice «La Atalaya».

Crea el colega montañés que peor se menea. Y no peor para nosotros.

### CONGRESO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

Bolsa de trabajo, caja de repatriación, asilos y colonias

BUENOS AIRES, 11.—En el local del Circulo Andaluz ha dado comienzo esta tarde el Congreso organizado por la Federación de Asociaciones españolas.

Los principales temas presentados a la discusión de los congresistas son los siguientes: Creación de una oficina de inmigrantes. Funcionamiento de una Bolsa del Trabajo para dar ocupación a los españoles que se encuentran en la República Argentina sin trabajo. Creación de una Caja de repatriación para los españoles indigentes. Creación, en las principales capitales de la República, de asilos y colonias para niños y ancianos españoles. Verificación de un censo de la colectividad española.

A las sesiones del Congreso asisten representantes de casi todas las entidades españolas establecidas en la Argentina.

### «Por sus trabajos en Génova»

Doce pipas de los obreros franceses a Lloyd George

LEAFIELD, 12.—Lloyd George ha recibido de los obreros de las fábricas francesas una caja que contiene 12 pipas con esta inscripción: «En agradecimiento a sus trabajos en Génova.» Entre las muchas pruebas de agradecimiento que ha recibido el primer ministro esta es una de las que más placer le han causado.

## LO DEL DIA

### Disciplina es fuerza

Los resultados de las últimas elecciones en Holanda, insertos en nuestra información de ayer, contienen una lección que importa dejar anotada.

En la Cámara holandesa, compuesta de 100 miembros, tenían los católicos 30 puestos. No es desdiable esta cifra, si se considera que los católicos son apenas el 37 por 100 de la población holandesa, con una proporción seguramente inferior en el censo electoral, por abundar entre ellos las familias numerosas.

Conservar esos 30 puestos habría podido mirarse como un triunfo, dado el empeño puesto por todos los partidos en las elecciones últimas. Con mayor razón lo es el haber ganado dos puestos más.

En vez de esa brillante victoria, amargo a los católicos holandeses hasta hace poco tiempo un triste fracaso. Hubo en el partido una escisión de elementos de su extrema derecha, alarmados ante el «avance» de ciertas doctrinas sociales.

Se dió en Holanda el mismo caso que en casi todos los países: la discrepancia de criterio, sobre determinados puntos, entre los católicos de la alta burguesía y los de la clase media y popular; discrepancias naturales y respetables, con tal que no se sobrepongan a los principios y normas en que los católicos no pueden dejar de convenir.

El Episcopado hizo saber que la escisión era vista con disgusto por los Prelados y por el Vaticano. Y, cuando un diputado dijo en un artículo que la escisión era «un caso de conciencia» y de ello protestaron los disidentes, no sólo aprobó tal juicio el Episcopado, sino que rogó a todos los diarios católicos que reprodujesen el artículo.

Gracias a las activas y enérgicas diligencias de los Prelados, pudo evitarse a tiempo la desunión. Las disidencias y abstracciones han sido reducidísimas, y los católicos han logrado una señalada victoria: lo que no les impedirá, naturalmente, seguir manteniendo cada cual sus ideas particulares en aquellos puntos que amenazaban dividirlas en perjuicio de la principal.

¡No merezca este ejemplo ser repetido!

### CONFIDENCIAS

La siguiente poesía fué leída en la función homenaje a Gabriel y Galán celebrada el sábado en Cáceres para allegar recursos con destino al monumento que se levantará al poeta en dicha población:

Un secreto, vida mía; pero no quiero que loiras, si te digo que del todo no soy tuyo, si te digo que me ama una sonora peregrina de mujer irrealizable que mi espíritu ha creado, porque nunca en la vasta muchedumbre de adorables criaturas condensados por anhelos de quien ama, caiga dentro de ese vaso peregrino de viviente forma humana: Dios no quiere, Dios no quiere que yo sea todo tuyo, porque quisiera que te viera y que te amara, y no quisiera darte algo que necesita mi alma para que entera en la tuya pudiera yo derramarla.

Pero yo te quiero mucho, de otro modo que a esa aérea femenina que disipa en mi cerebro las ardientes calenturas con el toque misterioso de sus alas. Para ti son los impulsos más robustos de mi cuerpo y de mi alma, las miradas de mis ojos, que en los tuyos, doradas, se derraman, las caricias de mis manos que te buscan, y el aliento de mi boca que se abraza, y los besos de mis labios, y el ardiente palpitar de mis entrañas. Para ti mi compañía por la senda de la vida solitaria, el apoyo y la defensa de mi brazo vigoroso, los alientos de mi pecho, recipiente de tus lágrimas, [enamorado] que en sus hijos te idolatra..., [en sus hijos, cuyas vidas son estrofas del poema] que el esposo enamorado, rendidísimo, te [canta] Para ella... los delirios de la muerte soñadora, los sentires melancólicos del alma, los pensares exquisitos y sutiles, las poéticas nostalgias... las estrellas poetas de la lira, [de la pobre lira bárbara], los hastios taciturnos, y los hambres de ideales que me arañan..., [que me arañan en el alma]

Si; las flores y los frutos y las savias de para ti que eres humana: [mi vida] las aromas, para ella, que es fantástica figura de los mundos de [la nada].

¡Oh, mujer, el hombre es tuyo! ¡Tuyo el Poeta, oh, fantasma!

José María GABRIEL Y GALÁN

# En tono de broma El Congreso aprueba el articulado

## SENADO

### SESION DEL DIA 12

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiéndola el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIL CASARES se queja de las pocas facilidades concedidas a los senadores para que puedan conocer los presupuestos originales procedentes de los ministerios.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo créditos extraordinarios a varios ministerios.

La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública a las cinco, presidiendo el general Marina, y ocupado el banco azul el ministro de Guerra y Marina.

El señor VALERO HERVAS pide al Gobierno traiga a la Cámara una relación de los funcionarios que además de su sueldo cobran gratificaciones, relación que juzga necesaria para discutir algunos extremos del presupuesto.

### El presupuesto de Guerra

Consumo un turno contra el señor GALANZA, el cual se lamenta de que se destinen a Guerra más de 700 millones, mientras se descuida Sanidad e Instrucción pública.

Debe empezarse por modificar las leyes de Reclutamiento de los oficiales y soldados, licenciando a los de cuota que cumplieron ya con la ley.

Se ocupa de las escalas de reserva y de los inválidos, que podían, a su juicio, realizarse servicios en museos, oficinas, etc.

Para bandos militares se destinan diez millones de pesetas, y esto es excesivo comparándolo con lo que se destina a Sanidad, por ejemplo.

Termina pidiendo se extiendan a los militares retirados algunos beneficios de que gozan los militares en activo, y que se mejore su situación económica.

El ministro de la GUERRA, acogido a estas últimas peticiones, dice que a satisfacer otras análogas obedece el crecimiento del presupuesto que el señor Galanza lamenta.

El licenciamiento de los soldados de cuota no puede hacerse, por las circunstancias extraordinarias que atraviesa el país. Lo que se crean desatendidos pueden recurrir ante el Tribunal correspondiente.

La propuesta de una escuela política militar obedece a un criterio que está lejos de ser unánime.

Rectifica el señor GALANZA, e interviene el señor TRIAS para hacer notar la diferencia de trato seguida con los cuotistas de la Península y los que están en África. Pregunta por qué el regimiento de Vergara sigue en Marruecos, habiendo salido para allí de los primeros.

El ministro de la GUERRA asegura que la ley permite al Gobierno ampliar el plazo de servicio de los soldados de cuota en casos extraordinarios.

Respecto a la retribución del regimiento de Vergara, no interviene él, pues la propuesta de los regimientos que debían repatriarse la hizo el alto comisario, atendiendo a las necesidades de la campaña.

Se aprueba la totalidad.

El marqués de LEY defiende un voto particular del señor Azpeitia al artículo primero, pidiendo que no se supriman las consignaciones de los presidentes de las Juntas informativas.

Por la Comisión contesta el marqués de HOYOS, que mantiene el criterio opuesto, y el ministro de la GUERRA.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre foros, subforos y foros fragmentarios.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

## CONGRESO

### SESION DEL DIA 12

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallá.

Una gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Leída y aprobada el acta, se entra desde luego en el

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado de Presupuestos.

Algunos diputados protestan de la ausencia del ministro de Hacienda, y especialmente el señor VINCENTI, que va a hacer uso de la palabra.

Entra en el salón el señor Bergamín.

El presidente de la CÁMARA: En este momento penetra en el salón el señor ministro de Hacienda. Puede hablar el señor Vincenti, y deben los señores diputados guardar el silencio preciso para que oigamos al orador.

El señor VINCENTI consume un turno en contra del artículo 48.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

El señor PEREZ URQUIU consume otro turno, pidiendo que se habiliten créditos para mejorar los sueldos de las clases más modestas del Estado.

Le contesta por la Comisión el señor WAIS.

Se aprueba el artículo, así como el 44.

La discusión del 46 se aplaza para cuando se abra en la Cámara el ministro de Estado.

Rechazándose varias enmiendas sin que apoyen los autores, se aprueban sin discusión los artículos del 46 al 56.

Puesto a discusión el 57, pide el señor ROMEO la palabra para pedir que se supriman las tres últimas líneas del artículo que amplían las autorizaciones en caso de guerra, a menos que se declare si la actuali-

ción en Marruecos es o no caso de guerra.

No se tomó en consideración la propuesta, y se aprueba el artículo.

Se comienza a dar lectura a votos particulares que proponen artículos adicionales.

Es el primero del señor Prieto, y lo defiende el señor Nougues. Se pide el aumento de la retribución de los oficiales de Sala de las Audiencias.

Le contesta por la Comisión el subsecretario de GRACIA Y JUSTICIA, y es tomado en consideración.

Sin discusión se toma en consideración otro artículo adicional del señor MARTINEZ CAMPOS, autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar la escuela de Medicina del Cuerpo de Sanidad Militar sin que pueda excederse de la cifra destinada a sueldos en el presupuesto.

El señor VINCENTI apoya un voto particular del señor LLADO, proponiendo un artículo adicional por el que se autoriza al ministro de Instrucción pública para hacer el escalafón del Magisterio primario.

El señor IRADIER le contesta en nombre de la Comisión: rectifica el señor VINCENTI e interviene el ministro de HACIENDA, y dice que se ha mejorado mucho la situación de los maestros, y aunque sería deseable hacer más, no es posible avanzar todo lo de una vez que se quisiera.

El señor VINCENTI pide votación nominal, y se desecha el voto por 71 contra 45.

El señor GASCÓN Y MARIN apoya otro voto, proponiendo también un artículo adicional, que es rechazado.

El señor MOLINA PADILLA defiende otro voto particular del conde de Santa Eufemia.

El señor LEQUERITA propone un nuevo artículo para que los derechos de examen no se paguen en papel de Estado, sino en metálico.

Se acepta el nuevo artículo.

El conde de COLOMBI rechaza, por la Comisión, otro artículo del señor Ferrás, aumentando las subvenciones concedidas por Fomento a los Ayuntamientos para obras.

Se pone a discusión, por llegar a la Cámara el ministro de ESTADO, el artículo 45, que quedará pendiente de examen y que se refiere a la creación en España de un Sindicato Nacional para la reconstrucción europea, de conformidad con los proyectos es-

tudiados en la Conferencia de Génova. Proponer el artículo que el Estado asegure un interés al capital español que se emplee en esa finalidad y dé un trato favorable a dicho capital en sus relaciones con el Banco de España.

El marqués de BUNIEL lo impugna por entender que es una peligrosa aventura el participar en la reconstrucción europea.

En sencillos términos se expresa el señor BARCIA.

El ministro de ESTADO manifiesta que el Gobierno se ha dirigido a la Banca y al capital privado, invitandoles a constituir el Sindicato Nacional. El capital español ha respondido satisfactoriamente, y está dispuesto a aportar 500.000 libras para ese objeto. El artículo se limita a pedir al Parlamento que asegure el interés al dinero.

El marqués de BUNIEL pregunta cuál es la extensión del compromiso internacional que liga a España en ese orden.

El ministro de ESTADO insiste en que el Gobierno se ha limitado, haciéndose eco de los deseos de la Conferencia de Génova, a invitar al capital privado a tomar parte en el Sindicato internacional de Reconstrucción. Una vez constituido el Sindicato nacional, la ampliación del capital será incumbencia exclusiva de los capitalistas españoles. No se trata de un compromiso internacional.

En idénticos términos se expresa el ministro de HACIENDA, quien añade que en la ley de Protección a la industria nacional podría hallarse el fundamento de la autorización que se pide.

El señor PRIETO dice que el asunto es claro: los capitalistas españoles jamás perderán; perderá, si se pierde, el Estado, que anticipa el dinero, garantiza el interés y da facilidades en las relaciones con el Banco de España. En cambio, si hay ganancias, no serán para el Estado, sino para los que constituyen el Sindicato nacional.

España no debe figurar en el grupo de las naciones rectoras, sino de las re-construibles.

El marqués de OLERDOLA pide que se precise el máximo de la aportación de capital español a la reconstrucción europea.

Le da explicaciones el ministro de HACIENDA y se aprueba el artículo 45.

También se aprueban todos los adicionales. Todo el articulado se aprueba definitivamente.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

## COTIZACIONES DE BOLSAS

### MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,70; E, 69,70; D, 69,70; C, 69,70; B, 69,70; A, 69,70; G, 71, 70,30.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85; E, 85; D, 85; C, 85; B, 86; A, 86,90; G y H, 86,90.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,50; D, 96,25; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96; B, 96; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,05; B, 102,85 (a tres meses); serie A, 103,25; B, 102,50 (a dos años); serie A, 103,63; B, 103,05 (a dos años, nuevos); Marruecos, 72,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 100,35; ídem 6 por 100, 108,85; cédulas argentinas, 2,215.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 9 por 100, 75,50; Villa Madrid, 1918, 83,50.

Acciones.—Banco de España, 552; ídem Hispano Americano, 192; ídem Español Crédito, 128; Río de la Plata, contado, 221; Tabacos, 330; Azúcar (prelevante), contado, 67; Duro Peligra, contado, 41; Madrid Zaragoza Alcañal, contado, 318; Norte, contado, 319; fin corriente, 318; Tranvías, 91,50.

Obligaciones.—Azuarcera, 70; Traslucencia, 99,25; C. H. A. de E., 91,75; Alicante, primera, 205; ídem F., 80,30; Norte, primera, 60; ídem tercera, 56,75; ídem cuarta, 50; ídem quinta, 55,80; Real Compañía Asturiana, 100; Peñarroyal, 93,25; Banco España (bonos), 98; Tánger-Fez, 96,75.

Monedas extranjeras.—Belgas, 52,40; ídem suízos, 129,50; ídem francos, 60,60; libras, 28,44; líras, 29,90; dólares, 6,48; marcos, 1,50; escudo portugués, 9,50; peso argentino, 2,92; florines, 2,58; coronas austríacas, 0,05.

### BILBAO

Resinera, 285; Norte España, 310; Banco Vizcaya, 1.140; ídem Vasca, 535; Unión Minera, 605; Vascongada, 370.

## ELECTRICA DE CASTILLA, S. A.

AMORTIZACION DE 278 OBLIGACIONES

Ante el notario del ilustre Colegio de esta Corte, don Anastasio Herrera Muro, y en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 26, se verificó el día 14 de junio último el sorteo para la amortización de 278 títulos de obligaciones hipotecarias 4 por 100, emisión 2 de enero 1920, correspondiendo ser amortizados los siguientes:

TITULOS AMORTIZADOS	
78, 181, 193, 205, 222, 330, 340, 357, 363, 408, 460, 565, 571, 618, 709, 939, 999, 1070, 1.099, 1.220, 1.230, 1.430, 1.497, 1.598, 1.667, 1.710, 1.718, 1.727, 1.838, 1.917, 1.931, 2.037, 2.045, 2.078, 2.088, 2.093, 2.101, 2.121, 2.264, 2.379, 2.401, 2.425, 2.494, 2.462, 2.477, 2.121, 2.716, 2.926, 2.976, 2.977, 3.004, 3.031, 3.140, 3.193, 3.228, 3.299, 3.402, 3.487, 3.505, 3.722, 3.901, 3.909, 3.963, 4.022, 4.044, 4.089, 4.100, 4.213, 4.251, 4.281, 4.800, 4.834, 4.874, 4.445, 4.493, 4.625, 4.559, 4.591, 4.597, 4.605, 4.688, 4.687, 4.767, 4.804, 4.816, 4.843, 4.882, 5.046, 5.153, 5.199, 5.220, 5.331, 5.360, 5.460, 5.496, 5.528, 5.690, 5.790, 5.799, 5.804, 5.814, 5.853, 5.878, 5.918, 5.931, 6.078, 6.121, 6.163, 6.186, 6.204, 6.230, 6.248, 6.261, 6.277, 6.295, 6.355, 6.394, 6.450, 6.478, 6.493, 6.546, 6.559, 6.592, 6.771, 6.781, 6.900, 6.953, 7.074, 7.092, 7.095, 7.102, 7.147, 7.226, 7.462, 7.629, 7.705, 7.749, 7.798, 7.876, 7.991, 8.021, 8.052, 8.112, 8.193, 8.167, 8.169, 8.220, 8.241, 8.266, 8.340, 8.378, 8.413, 8.418, 8.476, 8.482, 8.681, 8.691, 8.649, 8.652, 8.774, 8.807, 8.854, 9.111, 9.176, 9.235, 9.370, 9.397, 9.425, 9.467, 9.548, 9.607, 9.612, 9.632, 9.645, 9.654, 9.682, 9.698, 9.741, 9.773, 9.886, 9.958, 10.166, 10.260, 10.268, 10.289, 10.276, 10.318, 10.328, 10.453, 10.566, 10.617, 10.678, 10.781, 10.844, 10.860, 10.902, 10.915, 10.968, 10.976, 11.105, 11.110, 11.116, 11.246, 11.292, 11.329, 11.384, 11.438, 11.617, 11.775, 11.800, 11.814, 11.836, 11.862, 11.923, 11.933, 11.970, 12.047, 12.082, 12.223, 12.393, 12.441, 12.445, 12.497, 12.538, 12.549, 12.614, 12.781, 12.756, 12.786, 12.807, 12.811, 12.899, 12.943, 13.077, 13.180, 13.213, 13.274, 13.345, 13.451, 13.511, 13.722, 13.790, 13.782, 13.799, 13.828, 13.854, 13.916, 13.982, 13.959, 14.057, 14.080, 14.084, 14.194, 14.303, 14.333, 14.362, 14.377, 14.465, 14.510, 14.522, 14.534, 14.550, 14.670, 14.619, 14.667, 14.710, 14.739, 14.769, 14.782, 14.786, 14.835, 14.857, 14.867.	

El pago de los títulos amortizados se efectuará contra entrega de los mismos y con deducción de impuestos, a partir del 15 de los corrientes en Madrid, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 26, y Banco Urquijo, Alcalá, 55. En Bilbao, Banco Urquijo Vascongado. En Barcelona, Banco Urquijo Catalán, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 6 de julio de 1922.—Valentín Ruiz Sotelo, Consejero y director-gerente.

## Donativo al Museo de Arte Moderno

Doña María Teresa Moret, viuda de Bernete, ha puesto a disposición del ministerio de Instrucción pública 16 cuadros de gran valor, en cumplimiento de la voluntad del fallecido artista, que dispuso que a la muerte de su hijo, el malogrado director del Museo del Prado, don Aureliano Bernete y Moret, pasaran al Museo de Arte Moderno.

De estos 16 cuadros, que pertenecen a la magnífica colección particular de la familia, 14 son obras originales de Bernete y dos retratos de Sorolla.

## LA BOTELLA «AEREA»

Cae en el "auto" del señor Bugallá

Al pasar ayer por la calle de Alcalá, frente a la Escuela de San Fernando, el automóvil del señor Bugallá cayó dentro del vehículo una botella, envuelta en un papel, que no causó daño alguno.

Puesta en movimiento la Policía, averiguó que la botella fue arrojada involuntariamente al pasar, por un individuo desde una de las ventanas de la Escuela de Bellas Artes.

## UN CHOQUE

Dos personas lesionadas

En la calle de Alcalá, esquina a la del Marqués de Cubas, chocó el «auto» 1.753 M, conducido por José María Santos, con la «moto» 4.546 M, que guiaba Daniel Dafosa.

Resultaron lesionados Modesto Fernández, de cuarenta y cinco años, e Isidro Álvarez, de treinta y tres, que ocupaban la «moto», el primero de pronóstico leve, y grave el segundo.

## Plato del día

**CARNE BORRACHA**

Se corta la carne en pequeños trozos cuadrados de dos centímetros de grueso, haciéndolos a cada uno un agujero en el centro, por el cual se introduce un trocito de jamón y una rama de perejil. Se rochegan los trozos en manteca de vaca muy caliente, retirándolos cuando están dorados y colocándolos en una tartrata. Se tuesta un poco de harina, que se añade a la carne, poniendo además por cada libra de ésta medio cuartillo de buen vino blanco. Se cocina el guiso y se deja cocer hasta que la carne esté muy tierna. Es un plato sencillo, modesto, fácil y muy sabroso.

## Congreso de reorganización sanitaria

La Comisión organizadora ha redactado ya el reglamento de este Congreso que se celebrará en Madrid en la primera quincena de junio del año 1923.

En el cooperarán ilustres representantes de la Medicina, Abogacía, Arquitectura, Ingeniería, Pedagogía, política y acción popular para hacer un estudio concienzudo y dictamen de los problemas que afectan a la sanidad de nuestro país.

Esta patronada por su majestad el Rey, y lo presidirá don Santiago Ramón y Cajal.

Han aceptado la presidencia del grupo Sanidad elementos fundamentales del problema sanitario, los siguientes señores: don Mariano Alonso Castrillo, diputado; don Amós Salvador, arquitecto; don Antonio Somnier, ingeniero; doctor Ortega Morejón, senador; señor García Izarra, veterinario; señor Sánchez Isern, médico; señor Piñeira, farmacéutico; y el señor Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Presidirán el grupo Higiene el doctor Pittaluga, el doctor Aguilar, el doctor Tapia (médico), el doctor Recaséns, el doctor López Baeza, del Ayuntamiento de Madrid; el señor Rodríguez Piñilla, odontólogo; el señor Decref, médico; el señor García Gueraeta, arquitecto; el señor García Faria, ingeniero; el señor Gómez Ulla, médico; y el señor Nicolau, ingeniero.

El grupo Medicina estará presidido por el doctor Merañón, médico; el señor Fracisco Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; don Práxedes Zancada, el doctor Maestre, catedrático de la Facultad de Medicina; el doctor Pardo Regidor, médico; el doctor Espina, médico; el doctor Calatayud Costa, catedrático, y don Melquíades Álvarez, diputado.

El grupo Beneficencia será presidido por la excelentísima señora duquesa de la Victoria, el excelentísimo señor García Molinas, el excelentísimo señor gobernador de Madrid, el excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, el excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena, el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, el excelentísimo Sr. presidente de la Diputación Provincial, el doctor Sñer, el señor Zargüeta, presbítero; la señora doña Melagros Sanchis de Tolosa Latour, el doctor don Isidro Sánchez Covisa, el doctor don Galvez Gualquiero y el doctor don José Sánchez Covisa.

Dada la importancia de la Asamblea, el hecho de que en las 27 secciones, que ya están ultimados los programas, colaboran como ponentes oficiales más de 400 personalidades de todas las clases sanitarias.

## Ejercicios espirituales para maestros de Madrid y su provincia

Algunos profesores de Instrucción primaria, aprovechando el tiempo de vacaciones desean hacer los Santos Ejercicios en la Casa que para este objeto tienen en Chamartín los padres de la Compañía de Jesús.

Se darán dos tandas. La primera comenzará el 18 de julio a las siete de la tarde para terminar el 23, a las ocho de la mañana. La segunda comenzará el 25, a las siete de la tarde, terminando el 30, a las ocho de la mañana.

La estancia en Chamartín es enteramente gratuita.

Para tomar parte en estos Ejercicios, es preciso avisar antes del día 16, expresando la tanda que se prefiere, al reverendo padre José María Rubio, calle de Isabel la Católica, 12.

## POR LOS NIÑOS RUSOS

Suma anterior, 72.969,76 pesetas. Duodécima lista oficial. Nunciatura Apostólica.—Arquidiócesis de Toledo, 1.750; don Julio del Villar, 25; doña Emilia Allendesalazar, 25; doña Isabel Boscarran, 15; anónimo, 10; doña Concepción Benedito de Batier, 500; colegio y religiosos de los Sagrados Corazones, 210; doña Rosa Puig de Perdomo, viuda de Porra, 50; excelentísima señora duquesa viuda de Torrao, 100; excelentísima señora marquesa de Villota, 100; colegio de padre Agustinos (calle de Valverde), 315; damas de Saint Mau, 100; Hijas de la Caridad (calle de Don Pedro), 40; anónimo, 10; ídem, 15; excelentísimo señor marqués de Mortara, conde de los Andes, 135; reverendos padres redentoristas (santuario del Perpetuo Socorro, segunda vez), 200; anónimo, 25; excelentísimo señor marqués de la Torreclilla, 250; Real y Pontificia Asociación de Represión de la Blasfemia, 31,80; Obra de las Tres Marías, 100; San José de Cluny, de Pozuelo, 100; excelentísimo señor marqués de Borghetto, 100; óbolo de los comercios y hoteles de Madrid, recaudado por la Comisión presidida por la excelentísima señora condesa de Vin-Manuel, 5.815. Total, 10.661,80 pesetas.

## UN HUNDIMIENTO

Muere un hombre sepultado

En una atarjea, que desemboca en el arroyo del Cebero, se produjo un hundimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Mariano Sastre de cuarenta y tres años.

Fue extraído el «cáncer» por los bomberos.

## A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR EN LA REDACCION DE «EL DIARIO»

TE, ARIANTADO 165

Llegó a cierta capital, donde estaban asustados todos los aficionados al gran arte musical. Parecer ser que tenían su banda, que era creciente; pero, desgraciadamente, sus programas no se oían, y al menos se oían mal, y era causa de esta pena que, siendo la banda buena, el quiso ser fatal.

Tenía muy aceptables sus líneas y proporciones, mas eran sus condiciones acústicas desastrosas; así es la pura verdad, pues de tacho carcaja, y es natural, se perdía toda la sonoridad.

Ante público tan tosco, el quiso, descontento, pedir al Ayuntamiento que hicieran otro quiso. Los fondos municipales estaban en la estrechez, y no llegaba la ex a los gastos musicales, y el pueblo se puso fisco, de tal manera, que, al fin, no sé si se armó un motín con motivo del quiso.

Por entonces tuvo yo a la Corte que volver, y me quedé sin saber en lo que aquello quedó. Al año siguiente fui y vi en medio de la plaza un quiso de una traza y unas líneas... ¡hasta allí! Agradándonos infinito, a todo el que me encontraba la enhorabuena le daba a cuenta del quiso; ¡mas me enteré con dolor de que los aficionados seguían tan disgustados como en el año anterior.

Para indagar el motivo, le pregunté no sé a quién si el quiso era también malo, como el primitivo, y me dijo:—No, señor; este que hemos conseguido está tan bien construido que no puede ser mejor.

—Pues, entonces, ¿por qué anda el pueblo otra vez tan hosco? —Porque tenemos quiso... ¡pero no tenemos banda!

Carlos Luis DE GUENCA

## Contra el analfabetismo

Los alcaldes del partido judicial de Manresa han ordenado se fije a las puertas de las escuelas y casas consistoriales el siguiente bando:

«Asistencia a las escuelas.—La primera enseñanza es obligatoria para todos los ciudadanos. Los padres usarán a sus hijos a la escuela desde los seis a los doce años.

La falta de asistencia será castigada por los alcaldes con multas de 5, 10 y 20 pesetas al padre o tutor. Las faltas accidentales de asistencia no justificadas serán corregidas con multas de 50 céntimos, impuestas al padre o tutor. (Ley de 23 de junio de 1909.)

Los padres que no enviando a sus hijos a la escuela les privan de instrucción necesaria, no tendrán derecho a ocupar los auxilios filiales durante la vejez.

La irregular asistencia de algunos niños a la escuela perjudica su ordenada marcha; por esto todos los padres han de estar interesados en que los hijos de los otros no cometen faltas.»

Si todos los alcaldes cumplieran de igual modo los preceptos legislativos sobre obligatoriedad de la enseñanza, se habría dado un gran paso para disminuir el número de analfabetos.

Ahora bien, para proceder así es preciso contar con escuelas suficientes, y no en todos los pueblos sucede esto.

## RON BACARDI

UNA ACLARACION

Los comisionados de Melilla

Recibimos el siguiente telegrama: «Melilla. En vista de la lectura de algunos periódicos de Madrid, referentes a gestiones realizadas por una comisión de la Cámara de la Propiedad e Instituto, reunidas las entidades firmantes, acordamos manifestarle que aquella sólo representa los intereses de la Cámara de la Propiedad e Instituto. Saludámosle respetuosamente.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Juan Muñoz Orozco; el presidente de la Cámara Agrícola, Juan Montes; el presidente de la Unión General Mercantil, Félix Sanz; el presidente de la Asociación de Propietarios, José Linares Vivar; el presidente de la Asociación de Industriales, Ramón Casan; por «El Telegrama del Rif», José María; por la «Gaceta de Melilla», Jaime Tur; por «El Popular», José María Burgos.»

## LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 12

Hacienda.—Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios, que importen un total pesetas 23.891.488,90, a los presupuestos de gastos de los ministerios de la Gobernación y de Fomento y «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.»

—Disponiendo se publique el número de vacantes ocurridas durante el mes de junio en las diversas categorías y clases del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con indicación de los turnos en que deban ser provistas.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a la rehabilitación de Grandeza de España y Títulos del Reino.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se encuentran las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Maria.—Concediendo al personal que se cita en la relación que se publica las cruces que se mencionan, por los servicios y méritos contraídos en la actual campaña de Marruecos.

Instrucción pública.—Aprobando el nombramiento de abogado de Beneficencia docente a favor de don Pedro Lasqueras y Larrea, hecho por el Patronato para la dirección de los asuntos que se suscitan con motivo de la fundación creada por don Juan Bautista Garrigarró.

—Disponiendo se declaren monumentos arquitectónico-artísticos, según solicita la Comisión provincial de Monumentos de Granada, los que se inscri-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, atragó ayer su alma a Dios la virtuosa señora doña Vicenta Briones y Fernández-Manrique, viuda de Page.

En la finada modelo de caridad e inagotable bondad cristiana, preclara blason de su familia, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sincero pésame, suplicando una oración por el alma de la finada.

Ayer ha fallecido en Oviedo la respetable señora doña Teresa Collantes, esposa de don Policarpo Herrero.

Era dama extraordinariamente virtuosa y caritativa, y su muerte ha producido sentimiento general en la ciudad asturiana, donde por su bondad era queridísima de todos cuantos la conocían.

A su viudo, don Policarpo Herrero, y a sus hijos, los señores marqueses de Alcedo y de la Vega de Anzo y señores de Cangas, enviamos nuestro más sentido pesar.

Entierro
El pasado lunes, a las cinco, tuvo lugar el entierro del diputado a Cortes y ex secretario de Instrucción pública don Fernando López Monís.

Desde Guadarrama fué traído el cadáver en un camión automóvil a su domicilio del paseo de Recoletos, donde se organizó la fúnebre comitiva, presidiendo el duelo el hermano del finado, don Antonio.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los ex ministros señores marqueses de la Cortina, Rivas (don Natalio) y Salvatella; el alcalde, conde del Valle de Sanchil; el subsecretario de Gobernación, y sus amigos particulares y compañeros en la Prensa señores Palacio Valdés y Talladocha.

Español fallecido
En Valparaiso (Chile), donde residía, ha fallecido repentinamente el súbdito español don Fernando Rioja, nombrado hace poco conde de Rioja de Noira, su pueblo natal.

Verdadero amante de su país, lo demostró en cuantas ocasiones tuvo, y sus sentimientos de caballería y su cultura le conquistaron las simpatías de la colonia española y de todos cuantos en vida le trataron.

Doscanse en paz.

Bautizo
El domingo pasado, a las cinco y media de la tarde, fué bautizada en San Dionisio por el párroco, don Lucas de Soto, la preciosa niña que hace pocos días dio a luz doña María del Carmen Carvajal y del A. Casar, duquesa de Abrantes, a quien se le impusieron los nombres de María del Carmen de la Soledad.

Fueron padrinos su tío paterno, don Diego Zuleta y Quispe de Llano, y su abuela materna, señora duquesa viuda de Abrantes y de Linares, representada, por encontrarse indisputada, por doña Josefa Zuleta de Giles.

Después obsequió con un delicado refresco a los asistentes la familia, a quien con tal motivo felicitamos efusivamente.

Dentro de unos días marchará a su puesto en el Ejército de África el padre de la bautizada, duque de Abrantes.

Natalejos
Con toda felicidad ha dado a luz la señora marquesa de Alameda una preciosa niña, a quien se le impondrá el nombre de Matilde.

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa del vicerector de aquella Universidad, don José Ignacio de Casco y Romero, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermos
La baronesa viuda de Andilla se halla ya, afortunadamente, fuera de gravedad. También se ha inclinado una mejoría en la enfermedad que padece nuestro querido amigo el marqués de Gorbea.

Hicimos votos por el completo restablecimiento de tan ilustres enfermos. Le deseamos una franca mejoría.

Viajeros

Han salido: Para El Escorial, don Modesto Ruiz de Velasco, don Santiago Senareza, don Nemio Asto y viuda de Ruiz de Velasco; para San Sebastián, don José del Mazo y don Gabriel Mayas; para Santander, don Francisco Ruiz de Velasco y el marqués de Santa Genoveva; para Torrelodones, doña Ana Cristóbal y doña Magdalena Cantalpiédra; para Castro-Urdiales, don Juan Gana; para Villavieja de Odón, la viuda de Carretero; para Solares, doña María de Valerín; para Burón, don Enrique Allende; para La Granja, los duques de Seo de Urgel; para Langhita, don Manuel T. Gil; para Briones, don Fermín Moscoso; para Torrelavega, don Diego Argumosa; para Sigüenza, don Gregorio F. Serrano; para Huastene, doña Consuelo Parrondo; para la Dehesa del Sotillo, el conde de Casar; para Salinas, doña María Domínguez Muñoz; para Benitjter, don Juan Oltra; para Pola de Siero, don Luis de Navia-Osorio; para Getafía, doña Enriqueta Durán, y para Amoreiro, don Isaac Vázquez Amor.

Con el fin de pasar el verano en sus magníficas posesiones, llegaron el viernes último a Llodio los marqueses de Urquijo, a los que han cumplimentado las autoridades del pueblo, haciéndoles entrega el Ayuntamiento del testimonio del acuerdo que adoptó en su sesión del 19 del pasado mes, declarándoles hijos adoptivos y predilectos de Llodio, cuyo nombramiento figurará en un artístico pergamino que se está confeccionando.

El ministro de China y la señora de Lou-Chung-Chieh han salido para San Juan de Luz, donde pasarán el verano.

Para San Sebastián marchó el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier, quien permanecerá en aquella capital hasta fines de mes dedicado a la terminación de su obra «La Argentina del siglo XVII», resumen y síntesis histórica de muchos de los documentos históricos hallados por el ilustrado diplomático en nuestro Archivo de Indias.

El señor Levillier marchará a su país acompañando al presidente electo de la Argentina, señor Alvear, cuando vaya a Santander para visitar a su majestad el Rey a mediados de agosto.

El primer introductor de embajadores, conde de Vello, ha marchado a París y Bruselas.

El Abate FARIA

CORRIDA EXTRAORDINARIA EL GIGANTE ARAGONES

Es el nombre de Juanito Nacional, clarín de guerra que por la España taurina con eco triunfal resuena. Llega al toro en un período de decadencia el baturro; por doquier la trampa y el miedo imperan, y el torero de Aragón con su valentía inyecta a la acción decadida la ilusión de aquella época en que el valor en el ruedo



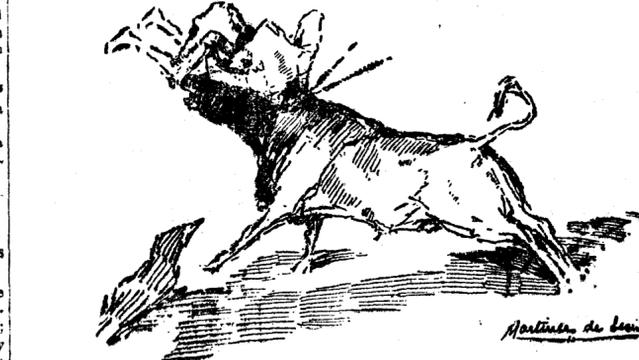
Trágica cogida de Nacional II.—Todos los toreros acuden a liberar al compañero en peligro.

fué la condición primera. Y triunfa el empuje en Madrid y en provincias, y ahora egega el gran baño allí en Pamplona a la taurina caterva que disfrizada de «ases», hque mofa de la fiesta. ¡Bravo, Juanito, trufitaje, acaparador de orejas; sigue arimandote al toro, y oficina de regadera una tarde y otra tarde con tanto y tanto maleta, que con vestido de luces cuyos por las plazas esas! Tú no eres torero largo, ni tú, la suerta suprema ojeatas puramente con elástico y escuela, pero tienes algo más raro, que ya no hay quien tenga al salir a pelear la candente arena, y eso que que tú tienes y sobre todos te eleva y te coloca en la cima de Juan... ¡vergüenza torera!

Al día de la acción al ir por la caperera de Aragón, hacia la plaza, para presenciar la fiesta, a la plaza de Madrid a eso de las cuatro y media.

MEDIA ARCHILAGARTIJERA
Hay lleno el romper plaza el primero, con divisa de Pepe Alas, y otra de 80 arrobas sobre el lomo.

Nacional II, empuñando por el quinto toro de Saitillo, se libra de la muerte agarrándose con fuerza a los cuernos de la res.



Nacional II, empuñando por el quinto toro de Saitillo, se libra de la muerte agarrándose con fuerza a los cuernos de la res.

Sin recargar, aguantó el bicho las caballos, demostrando más poder que codicia. De las faenas que ejecuta el trío de matadores con el peral, se destaca Nacional II, que en un quite se cifra colosalmente, sobre todo en los lances por el lado derecho.

Cubre la apillera un penco cuando los palitroqueros salen a cumplir su cometido, de mediana manera. Y como el toro anda huido en el trance final, tiende Ricardo Anlló que acorrale con la muleta. Pero no está el toro difícil, ni mucho menos. La resota se consiente un poco. Por la cara trae Nacional, y sobre tablas del 4 entra para pinchar en hueso.

Juego en los modos colra Ricardo media estocada superiorísima, que tira al colmenareño sin puntilla. El espada sale rebotado, rodando por el suelo, donde le busca el animal en la ansia de la puerta, sin alcanzarlo, por fortuna. (Gran ovación el valiente mano).

LA TRAGEDIA DEL LADO DERECHO
Una emoción grande en la plaza, cuando se abra de cape Juan Anlló delante del segundo, y de la vacada de Saitillo, un negro linceo y bonito. Y cuando tira el mano cinco lances a la verónica, un alarido de asombro acompaña a los espatores por el lado derecho.

Y se repite la ovación en el primer quite de Nacional II, que anima con el ejemplo a sus compañeros, realizándose uno de los más lucidos tercios que hemos presenciado en Madrid.

Dos pencos muertos y los pares de reglamento, y allá va Juanito a matar. Con la izquierda tantea por alto ligando con el cláseo de pecho, y sigue luego el espada, con ambas manos muleteando al lucero, que acude bien, aunque con tendencias a humillar.

Nacional II pincha en lo alto y tumba a su enemigo de una corta de efecto fulminante. (Ovación.)

UN TANTARANTAN MUY SERIO
Otro Saitillo negro sale en tercer lugar, y al saludarle Pablo Lalandia a la verónica, cedido y valiente, se alcanzado por la res,

que le volteo, tirándole hazcosos trágicos en el suelo. El diestro se levanta con la tirilla de la camisa hecha jirones, lo que no es obstáculo para que se anime aún más en el primer quite de la brega. El animal acude bien a los montados, mantando dos jacos y saliendo sin gana de «juergas» para el segundo tercio. Pareado pronto, ya que no bien, pasamos al acto tercero, donde se tenor Pablo Lalandia. El cual Pablo, poco aficionado a las normas clásicas, tantea con la derecha y sigue con la misma mano a través de toda

terreno de su enemigo durante la brega. Y en la hora de los valientes, aquella hora dramática que hicieron inolvidable Frasaculo, Revarta y el Espartaco, arrojado a matar Juan Anlló, jugándose todo, y al tiempo de clavar una suprema estocada de muerte, salió empuñando horrosamente y sacudido con violencia durante varios segundos angustiosos que parecieron siglos. Cinco, seis, diez toreros y empuños acudieron al toro para arrebatarle su presa. Despedido el diestro, vino con asombro que se levantaba con la caleguilla destrozada, después de sostener titánica lucha agarrado a los cuernos para no ser deshecho por la res.

Robaba el toro de la magna estocada, al tiempo que la plaza toda, asombrada con la serenidad del matador, reclamaba el galardón de la oreja para el caso de la vergüenza torera. Ahí queda eso... ¡Nadie lo mueva!

UN TORO MUY GUABON
El bicho de Alas corrió en último lugar iba a los caballos sobre seguro, desarmando a los piqueros y avasallando con su poder. No estaba ciertamente Pablo Lalandia, tras la paliza del tercer bicho, en las mejores condiciones para dominar un toro de tal laña.

Así se limitó, en su teana, a defenderse del corupesto. Pinchó varias veces. Era el toro un hueso muy duro de roer.

FINAL
Sale el público a la calle, y alborozado comenta las hazñas del baturro, campón hasta la fecha en los ocos. Unos dicen: —¡Así es como se toran! Otros exclaman: —¡Qué bárbaro! ¡Eso es toroar a ciegas! Otros: —¡Eso es pundonor para arimarse a la fiere! Y otros gritan, defendiendo el torero... de prudencia: —Ese es un opositor a un nicho de la Almuñedo... Y Juanito Anlló, escuchando opiniones tan diversas, caminito de su casa, dice, con faz satisfecha: —¡En siendo de Zaragoza, que me llamen lo que quieran!

Razón tenía «Don Pío». ¡¡Es el caso de la vergüenza!!!

Curro GASTARABES (Dibujos de Martínez de León.)

Nacional II en la enfermería
El valiente maño, que ingresó en la enfermería después de recorrer en triunfo el ruedo, fué curado por el doctor Hinojar de una contusión en la parte superior interna del muslo derecho. La lesión es leve, oportunamente, aunque de momento le impedirá continuar la hía.

NOTAS MILITARES
«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 13
Destinos.—Se confiere el cargo de interventor del Gobierno militar de Gran Canaria al comisario de guerra de primera clase don Víctor Rodríguez Fernández.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Andrés Amador Rodado.

MUERTE SOSPECHOSA
La autopsia aclara el suceso
En la travesía de San Lorenzo, 7, tenía alquilada una habitación Manuel Olivar, que habitaba con su hijo, Casimiro Olivar Espartaco, de treinta y dos años. Este cayó enfermo, siendo asistido por un médico particular. Anteanoche falleció, y al reconocer el cadáver el forense y sospechar de los medicamentos, fué a dar cuenta de ello a la Comisaría del Hospital, pasando a disposición del juez de guardia las recetas. Ayer fué practicada la autopsia, y resultó que Casimiro hubo de morir de una úlcera perforante del estómago.

MERCADOS
CEBADA
Nota de los precios a que se han expandido ayer los siguientes artículos, en sus tres clases, respectivamente: Frutas: albaricoques, 1,00, 1 y 0,85 pesetas; brevas, 0,80, 0,70 y 0,50; cerezas, 0,90 y 0,80; ciruelas, 0,60 y 0,50; idem claudias, 1,50, 1,25 y 0,90; paraguayas, 3, 2,50 y 2; limones, 35, 30 y 25; manzanas, 0,90; 0,70 y 0,55; melocotones, 1,60; 1; y 0,75; melones, 0,60 y 0,55; mollaras, 1,40; 1,30 y 1,20; naranjas, 20 y 18; peras, 1,25, 0,80 y 0,60; picotas, 0,75, 0,65 y 0,50; sandías, 0,55 y 0,30; uvas, 1,50 y 1,25.

Verduras: acelgas, 0,40, 0,30 y 0,25; ajos, 0,80, 0,15 y 0,15; berenjenas, 2 y 1,75; calabacines, 0,50, 0,40 y 0,30; cebollas, 2, 1,50 y 1; escarola, 1,75, 1,25 y 1; judías, 0,30, 0,25 y 0,20; lechugas, 0,50, 1,25 y 0,75; patatas holandesas, 0,35, 0,32 y 0,30; idem blancas, 0,25 y 0,24; idem rosas, 0,28, 0,25 y 0,23; pepinos, 0,22, 0,20 y 0,18; pimientos verdes, 12, 8 y 4; pimientos, 1, 0,75 y 0,60; tomates, 0,40, 0,30 y 0,25; idem de la tierra, 0,60, 0,80 y 0,40; zanahorias, 1 y 0,75.

MOSTENSES
Terneras: de Castilla, de 42 a 45 pesetas arroba; de 35 a 40 idem; de 37 a 40 idem; de la tierra, de 30 a 35 idem; de Galicia, de 30 a 35 idem idem. Caza: conejos, de 4,50 a 5,25 par. Aves: gallinas, de 6 a 8 una; pavos, de 8 a 12; pollos, de 6 a 7; pollos, de 8 a 6. Huevos: de Castilla, de 10,50 a 20,50 pesetas el ciento; de Galicia, de 19 a 20 idem idem. Pescados: atún, de 1,40 a 1,60 pesetas el kilo; bacalao, de 2 a 2,25; besugo, de 2,25 a 3,75; bonito, de 1,40 a 1,60; calamar, de 3 a 3,50; cigala, de 1,75 a 2,25; corchillo, de 2 a 3; chirlas, a 0,60; dentones, de 1,75 a 2; gallos, de 1 a 1,50; gambas, de 3,50 a 6; gato, a 1; langostas, de 5 a 6; langostinos, a 10; lenguas, de 4 a 6; lubina, de 4 a 5; merluza, de 3 a 3,75; merluza, de 2 a 3,50; pajales, a 2,25; paichos, de 1,25 a 1,50; parros, de 0,80 a 1,25; pescadillas, de 1,25 a 2,25; quisquillas, de 4 a 6; rapa, de 1 a 1,60; salmónes, de 5 a 6,50; sardinas, de 1,25 a 3; truchas, a 6.

Balneario de la Muera
Agua clorurada sódica (curado arseñolado), curan anemia e impurezas sanguíneas. Próximo a Bilbao. Varios treges en el día.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Al Occidente de las costas de Marrocos se forma una perturbación atmosférica de poca importancia, que no presenta, al parecer, movimiento de traslación. Llovizna durante las últimas veinticuatro horas en Ceuta. EXTRANJERO.—Cieta despedido en Gria Nez, Saint Péthien, isla de Aix y Lisboa. Brumoso en Argel. Nuboso en París, Clermont, Biarritz, Perpignan, Cabo Siciá y Niza. Temperatura: 14 grados en Gria Nez y Clermont; 15 en Saint Péthien e isla de Aix; 16 en París; 17 en Biarritz; 18 en Lisboa; 19 en Perpignan, Cabo Siciá y Niza, y 22 en Argel. PROVINCIAL.—Cieta despedido en Valladolid, Mahón, Badajoz, Sevilla, Almería, Toluca, Iruña, Puzosvára, León, Zamora, Palencia, Burgos, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca, Cáceres, Logroño, Teruel, Córdoba, Jaén, Baena, Granada, Huelva, Málaga y Palma. Brumoso en Bilbao. Nuboso en La Coruña, Zaragoza, Alicante, Vares, Finisterre, Oviedo, Santander, San Sebastián, Soria, Vitoria, Pamplona, Huesos, Gerona, Tortosa, Castellón, Valencia y Murcia. Temperatura media: 14 grados en Valladolid y Burgos; 15 en La Coruña, Bilbao, Vares, Segovia y Vitoria; 16 en León, Zamora, Palencia, Soria y Pamplona; 17 en Badajoz, Oviedo, Salamanca y Avila; 18 en Zaragoza, Pontevedra y Logroño; 19 en Barcelona, Finisterre, San Sebastián, Cuenca, Huesos y Teruel; 20 en Sevilla, Santander, Toledo y Gerona; 21 en Guadalupe, Jaén, Baza y Granada; 22 en Mahón, Castellón y Huelva; 23 en Alicante, Ciudad Real, Valencia, Córdoba, Málaga y Palma; 24 en Tortosa; 25 en Almería y Cáceres, y 26 en Murcia. Temperatura máxima, 35 grados en Valencia, y mínima, 9 grados en Vitoria.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 707,7 milímetros. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 701,1 milímetros.

TERCER SALON DE OTONO.—Ha sido publicado el reglamento del Tercer Salón de Otoño, que organiza la Asociación de Pintores y Escultores para los meses de septiembre a noviembre.

Chapas para bandoleras de Guardias Fuercas, 7, Grabador. Teléfono M. 416.

PARA LOS DAMNIFICADOS EN EL INCENDIO DE MALAGA.—La relación de los ingresos y gastos ocasionados por el festival celebrado en el teatro del Centro a beneficio de los damnificados en el incendio de la Admna de Málaga, acusa las cifras siguientes: Total recaudado, pesetas 8.007,78. Gastos, 1.380 pesetas. Queda un beneficio líquido de 6.627,78 pesetas, que han sido entregadas en efectivo al excelentísimo señor don Francisco Bergamín para que proceda al reparto entre los perjudicados.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil («Mangola», que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Llor ten rancunabrado.

EL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS.—En el Ateneo de Barcelona se ha celebrado la inauguración oficial del Centro de Estudios Americanistas. Al acto enviaron sus representantes el gobernador civil, el obispo y el capitán general, que estaban representados por el señor Luengo, doctor López y el general señor Medvil. Hicieron uso de la palabra los señores Luengo, marqués de Fover y Vidal, Millet, Gran y Navarro Izaguirre. Todos hicieron votos por la unión de España con las repúblicas latino de la América del Sur y Centro.

Quemaduras, curas con pomada CEREO

EL TRAJE REGIONAL.—Próximamente se celebrará en Madrid una gran Exposición del traje regional español.

Se ha constituido la Junta organizadora de esta Exposición, de la que es presidente el conde de Romanones, y forma parte el duque de Parcent, don Juan Cerezo, caudillo de Industrias, don Javier García de Leandri, director general de Bellas Artes; el marqués de la Vega Inclán, don Mariano Belliere, don José Moreno Castaño y otras personalidades.

Real decreto sobre títulos y grandezas

En la «Gaceta» de ayer aparece un real decreto sobre la rehabilitación de títulos y grandezas que modifica y determina lo dispuesto para estas materias.

En él, y sobre la base del real decreto de 27 de mayo de 1912, cuya vigencia ineludiblemente se mantiene, aspirase a detallar algunas de sus cardinales orientaciones: se conserva el principio de la euidad automática de las dignidades nobiliarias cuando hubiesen trascendido, desde la muerte del último poseedor, tres años sin haber sido solicitada sucesión en las mismas; queda aceptado el más antiguo criterio sobre el grado de consanguinidad que habilita para instar el alzamiento de las caducidades sobrevenidas; graduándose las exigencias y probatorias a tenor del parentesco alegado, y probado; así como la duda resuelta de los casos en que el primero y segundo poseedor no estuviesen ligados por vínculo de familia, y, por último, se prevé el caso, cuya frecuencia puede acentuarse cada vez más, de instarse en materia nobiliaria el cumplimiento de sentencias judiciales adversas a personas agraciadas con la rehabilitación de la dignidad ligada.

A nuestros suscriptores
que se asientan de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que fijen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando meos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

CHAMPAN L'EMEN

¡¡EUREKA!!
SIEMPRE SERA EL MEJOR CALIBRO Nicolás María Rivero, 11 Poligrafo «LA BLANCA»

Patente de invención número 47.831, por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas por kilo, 10 por setenta. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

Si usted usa una sola vez el papel esponja higiénico 0,95, que hoy ponemos a la venta, persistirá en su uso, por ser deliciosamente suave, realmente higiénico y positivamente barato. A 0,95 el rollo perforado de 11 centímetros de diámetro. Por cientos, 10 por 100 de descuento. L. ASIN PALACIOS.—Preclados, 23.—MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

Si usted usa una sola vez el papel esponja higiénico 0,95, que hoy ponemos a la venta, persistirá en su uso, por ser deliciosamente suave, realmente higiénico y positivamente barato. A 0,95 el rollo perforado de 11 centímetros de diámetro. Por cientos, 10 por 100 de descuento. L. ASIN PALACIOS.—Preclados, 23.—MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

Si usted usa una sola vez el papel esponja higiénico 0,95, que hoy ponemos a la venta, persistirá en su uso, por ser deliciosamente suave, realmente higiénico y positivamente barato. A 0,95 el rollo perforado de 11 centímetros de diámetro. Por cientos, 10 por 100 de descuento. L. ASIN PALACIOS.—Preclados, 23.—MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

Si usted usa una sola vez el papel esponja higiénico 0,95, que hoy ponemos a la venta, persistirá en su uso, por ser deliciosamente suave, realmente higiénico y positivamente barato. A 0,95 el rollo perforado de 11 centímetros de diámetro. Por cientos, 10 por 100 de descuento. L. ASIN PALACIOS.—Preclados, 23.—MADRID

DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN

Si usted usa una sola vez el papel esponja higiénico 0,95, que hoy ponemos a la venta, persistirá en su uso, por ser deliciosamente suave, realmente higiénico y positivamente barato. A 0,95 el rollo perforado de 11 centímetros de diámetro. Por cientos, 10 por 100 de descuento. L. ASIN PALACIOS.—Preclados, 23.—MADRID

### LAS NUEVAS TARIFAS DE CORREOS

En el proyecto de ley de reforma tributaria, votado definitivamente por el Senado, se establece la siguiente tarifa de franquicio de correspondencia y paquetes postales:

**Cartas** en el interior de las poblaciones, 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

**Tarjetas postales:** 15 céntimos de peseta las sencillas, y las dobles o con respuesta pagada, 30 céntimos.

Cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino y entre éstas y las posesiones españolas del Golfo de Guinea, 25 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Poo, Elobey, Annobón, Corisco y a las posesiones del Río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción.

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido a sus fajas, representando un franquicio de un céntimo por cada 140 gramos, o un concierto de franquicio, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franquicio de cinco céntimos, aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Los libros e impresos abonarán un franquicio de dos céntimos por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de cinco céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío. Esta reforma la solicitó la Junta de protección a las industrias nacionales en 2 de marzo de 1917, y se concibió ahora.

Representa una innovación de gran importancia para la circulación del libro, y convendrá, antes de implantarla, dar al servicio postal los elementos necesarios para que no fracase la reforma.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán el timbre de 15 céntimos, lo mismo para el franquicio in-

terior de las poblaciones que entre las del reino y Marruecos.

Los papeles de negocios, cinco céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán cinco céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos. Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo por cada 70 gramos, y los impresos en general cinco céntimos por cada 50 gramos.

Los paquetes postales que se cambian entre la Península y Baleares, Canarias o Tánger—única extensión de este servicio—tengan una tarifa módica, que deba facilitar el comercio pagando 1,30 pesetas por cada cinco kilos, y 0,65 pesetas en las relaciones interinsulares. Ahora costarán: dentro de las islas, hasta tres kilos, 0,75 pesetas; hasta cuatro kilos, una peseta, y hasta cinco kilos, 1,25 pesetas.

Entre la Península y las islas o Tánger, 1,50 pesetas los primeros tres kilos, 1,75 los cuatro y dos los cinco.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto se eleva de 10 céntimos a 25 por cada 250 pesetas o fracción; el doble en paquetes de contenido desconocido, y el derecho de reembolso se eleva de 25 a 50 céntimos.

Esta incomprensible elevación de tarifas postales reducirá considerablemente las relaciones comerciales y aminora los beneficios que España logró en el Convenio postal con los pueblos de América y Filipinas.

El señor Cambó quiso elevar las tarifas por decreto, y llegó a redactar las disposiciones; pero le animaba el plausible deseo de suprimir los derechos de reparto que cobran los carteros.

Nosotros elevamos las tarifas cuando todos los pueblos inician la rebaja; el Senado francés acaba de restablecer la tarifa de 0,10 francos para las tarjetas postales ilustradas.

### Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

### VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos

**DIA 13.—Jueves.**—Sanos Anacleto, Papa y mártir, y Eugenio, mártir.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

**Adoración Nocturna.**—Espíritu Santo.

**Cuarenta Horas.**—En San Sebastián.

**Corte de María.**—De los Remedios, en San Ginés, de la Salud, en la Pasión, Santiago y San José.

**Parroquia de San Sebastián.**—(Cuarenta Horas). Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las seis y media, estación, ejercicios, predicando el señor Carrillo, novena, reserva y salve.

**Parroquia de San Millán.**—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa mayor; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Jover, novena, reserva, letanía y salve.

**Parroquia de Santiago.**—Idem idem. Por la mañana, misa solemne, predicando don Román Poy; por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Alpino G. Menéndez.

**Parroquia de San Jerónimo.**—Idem idem. Por la mañana, a las nueve, manifiesto, estación, rosario, plática, que predica don Mariano Guerra, y ejercicio.

**Parroquia de San Andrés.**—Idem idem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, predicando don José María Bases.

**Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.**—Idem idem. Por la tarde, a las seis y media, predicando don Manuel Fernández Alvarez.

**Parroquia de San Ildefonso.**—Idem idem, predicando cada día, respectivamente, los señores Biazquez, Suárez Faura, Benedicto, Ramírez y Aranda; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor don Pedro Alcántara, reserva, letanía y salve.

**Parroquia de Santa Bárbara.**—A las diez, misa cantada, con Su Divina Majestad manifiesto; a las seis y media, ejercicios de la novena, predicando el señor Tortosa.

**Parroquia del Salvador y San Nicolás.**—A las

ocho, misa y novena; a las diez, la cantada; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Sanz de Diego, novena, reserva y salve.

**Parroquia de San Martín.**—Idem idem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, predicando don Carlos Jiménez Lemaur.

**Parroquia de San José.**—Idem idem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, predicando don Leocadio Lobo.

**Parroquia de la Concepción.**—Idem idem. Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Gabriel de Jesús.

**Catedral.**—Idem idem. Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio.

**Carmen.**—Continúa la novena a su Titular. A las once, misa solemne; a las seis y media, estación, ejercicios, predicando el señor Quixal, y reserva.

**Caballero de Gracia.**—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, y sermón por el señor Suárez Faura, quedando el Santísimo Sacramento expuesto hasta las doce y media; a las cinco y media, ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el señor Herrero.

**Carmelitas Descalzas (Torrijos, 63).**—Novena del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Rosendo Ramonet.

**Cristo de la Salud.**—Idem idem. Por la mañana, a las siete y a las ocho, misa, rosario y novena; a las once, misa solemne, trisagio, novena y bendición; por la tarde, a las siete, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

**Calatravas.**—Idem idem. Por la mañana, a las once y media, misa, rosario y novena; a las ocho y media, misa de comunión para la Real Congregación de San Antonio de Padua, y por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario y solemne doctores.

**Escuelas (Evaristo San Miguel).**—Idem idem. A las ocho, misa y novena, y a las seis y media, ejercicios de la novena, predicando cada día, respectivamente, el padre Antonio de T., señor Santa María, el reverendo padre superior de los Carmelitas y el padre F. I. de San Juan de la Cruz.

**San Pascual.**—Novena del Carmen. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, predicando don Cipriano Grima.

**LA UNION MISIONERA**

Hoy se celebrará en Palencia una reunión de los socios en el salón de actos del Seminario.

Dará una conferencia sobre misiones el reverendo padre Angel Ullbarri, que durante varios años ha ejercido el apostolado en países indios.

Mañana dará otra conferencia el padre Ceballos, a la cual se espera asista el Presido.

### ESPECTACULOS

**PARA HOY**

**TERRAZA DEL CENTRO.**—10, *Compañero* y variedades.

**FUENCAERREAL.**—6, 15, La razón de la logera, 10, 15, La república de la bruma (recreo).

**PARK DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.**—10, 30, La duquesa del Tabarín.

**TEATRO DE VERANO (Atocha, 60).**—10, 30, Función de circo y variedades.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—10, 14, La duquesa del Tabarín y concierto por la banda del regimiento de León.

**SALA DE LA REINA MARIA CRISTINA (Manuel Silvea, esquina a Segura).**—Compañía selecta.—Hoy jueves día 13, los grandes actores Edo Bavier (canal), Un descubrimiento sensacional (dúo), Un hijo en el fango (drama en cuatro partes), marcos Leo Film. Exito masivo visto: La reina mora, sinete en cuatro partes, con música del maestro Serrano.

**PLAZA DE TOROS DE MADRID.**—El campeón becero de don Manuel Santos, para Lápiz, Charlo's, Bachiller y su Botones.

**CONCIERTO**

**BANDA MUNICIPAL DE MADRID.**—Programa del concierto que celebrará en el paseo de Recoletos hoy jueves, a las diez y media de la noche:

**Primera parte.**

1. «El Ksar el Todid», pasodoble, Moullet.
2. Fantasia de la ópera «Werther», Massenet.
3. Rapsodia vasca para la maraca clásica Andrés, Latorra.
4. Obertura de «Elisavita», Wagner.

**Segunda parte.**

1. Marcha de la zarzuela «En el castaño», Guerrero.
2. Coral variado de la ópera «El Barbero de Sevilla».
3. Selección de «Marruco», Vives.

(El anuncio de las obras en esta cartulina se supone su aprobación ni recomendación.)

### Muebles de lujo - Casa Cabiedes

**Comedores completos:** Compuesto de aparador, trinchero lujoso, mesa ovalada o cuadrada, sillas, seis sillas, dos sillones, vajilla con cristalería y tazas café, que vale 1.500 pesetas, aquí se da en mil pesetas.

Sofá, seis sillas, dos sillones, centro, dos moedores y aparato luz.

**TODOS EN 450 PESETAS. VALE 700 PESETAS.**

Sea y será la casa que más barato vende en Madrid y provincias.

**CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO.** Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A cien CASAS PROPIAS pesetas plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí.

### CASADIA DE MAZAS INTERNADO DE VERANO

VALVERDE, 22 (TODA LA CASA), MADRID

En estación a varios paces, esta Academia admite durante el verano, en su internado, los alumnos de las familias que no quieran presenciar del verano, ni dejar a sus hijos sin una perfecta vida y vigilancia de estudios.

### ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, tumbos, desvanecimientos, agitación nocturna, sueños, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTRÁN. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junquera, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Succesoros Steigelmitt, centros de espejitos y farmacias.

### AGUA de BORINES

antidoto, riñones e infecciones gastrointestinales (dificiles). Beba de las de mesa por lo digestiva, ligeros y agradables.

### LOTERIA NUMERO 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitido fondo a su administradora, doña Palas Ortega. MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

### SIEMPRE RECIENTE

legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ. TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

### Pararrayos "JUPITER"

Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Colerones, 2. Teléfono 100 M.

### ZAPATOS VICI

elegantes, finos, de lujo, p. s. señora, desde 12 pta.; p. s. caballero, desde 15 pta.; y botas desde 16 pesetas. Bases y Misa, 20, piso 1.º y Romanones, 16, VICI

### Nolmische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

### Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precios de suscripción para España, 15 pta.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin.

MARZELLESTRASSE, 37-43

### PURIFIQUE USTED SU SANGRE

cure y evite erupciones, granos, aftas, orzuelos, etcétera, usando pastillas de

### "STANNIOBIOL Caballero"

Medios rápidos y seguros, comunicaciones científicas a Académicas de Medicina, Congresos médicos, Sociedades científicas.

Caja de 3 y de 5 pesetas, en farmacias y

LABORATORIO SERGIO CASTELLERO—Quadrado

### Quiosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (frente a las Calatravas) SE VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA DE ESPAÑA

**REME**

LA REINA DE LAS TINTAS

No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la iguale, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Píedid esta marca en todas partes y Carmen, 18, papelería, y si no al representante, E. BERMEO

Encomendado, 54, principal derecha

Al por mayor, grandes descuentos.



La mejor de todas. Prefiérase en Bancos Oficinas

Frasco de litro, 4,50; 1/2, 2,75; 1/4, 1,50; 1/8, 1,85; negro corriente, a 2,75 litro.

**Ladrillos refractarios**

**TUBERIA DE GRES**

**Fábrica PACIFICO, 12**

TELEFONO 17-65 M.

**GIROS A AFRICA**

en SOBRE MONEDERO

De venta en administraciones de Correos y estancos.

La máquina "GILLETTE" de la sensación de una carita



Modelos perfeccionados desde 35 pesetas—Modelos antiguos desde 8 pesetas—Sociedad Anónima "GILLETTE"—Barquillo 612—Barcelona

**Jarabe Riche**

**Neurasténicos**

EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE

**Jarabe Riche**

FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO



**RANCHO CASTELLO CONCENTRADO**



ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

**Pedidos a "Granja Paraiso"**

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sellos 30 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA

**Pedidos a "Granja Paraiso"**

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sellos 30 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA

**LA SEÑORA**

**Doña Vicenta Briones y Fernández-Manrique**

**VIUDA DE PAGE**

Ha fallecido el día 12 de julio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su hermano político, don Hilario Criado y Martín; sobrinos, doña Sofía, doña Asunción, don Ricardo, don José, don Manuel, doña Pilar, don Rafael, doña Marta y don Francisco Criado Briones; tíos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, 13 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fernando VI, 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

FUNERARIA DEL CARMEN, Infantas, 25. Esta casa no pertenece al Trust

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA-MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Anuncios breves y económicos

**AGENTES DE NEGOCIOS**

FRANCISCO Martín Esna. Benito Gutiérrez, 7.

**ALMONEDAS**

ALMONEDA urgente, toda la casa. Evandro, no. De diez a una y de cuatro a siete, miércoles, jueves y viernes. Serrano, 46, segundo.

ALMONEDA. Liquidación de bienes, muebles, guaraniones, bronce, trípico, cuadros, varios, baratísimo. Barquillo, 22, piso.

ALMONEDA. Comedor ocaso, alcaoba, todo clase muebles. Hortaleza, 189, bajo izquierda.

ALMONEDA. Últimos días. Grandes rebajas, muebles lujo, tapices, salones dorados, teatro, cortinajes, bronce, demis. Casa Palacio Carrera San Sebastián, 4.

ALMONEDA. por marcha fuera, muebles, vajilla, cortinajes, piano Granado, bedi, armario americano, G. Canal Paridiana, 24.

**ALQUILERES**

SE ALQUILA casa/annuebiada, este verano, curio baño, asenar, terraza. Calle República, 2. A 2.6: Miraz Cruz, 6, segundo, San Sebastián.

**COMPRAS**

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia desde 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO, pagando más que nadie, mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, las alfombras, cortinajes, máquinas coser, relojes pared, máquinas escribir, pianos, autógrafos, gramófonos, discos, bicicletas, cajas caudales, motocicletas, alhajas, mantones, colchas Manila, cuadros, espejos, figuras, ropas, papelería, pelo cabra, blanco, negro, colchones, toquillos, toquillas, jerseys, tonillos, muebles económicos. Codes, Atocha, 9.

**OFERTAS**

SEÑORA de cuarenta años, sola, desea regalar casa poca familia. Pelayo, 57, ca. charreir. De cuatro a cinco.

**VARIOS**

PISO sola habitación, Chamberí, céntrico, por otro de cuatro, próximo Seminario. Reyes, 4, infirmaria.

FACILITAMOS servidumbre informada, Madrid, provincias. Bolsa, 3, Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

AVICULTORES: Aves, huevos, varias razas nacionales, extranjeras. Catálogos ilustrados gratis. Granja Aleina, Nipol, 30, Barcelona.

LANILLAS, sedes, 1500 sedes espejos, candeleros, por otro pedo cabra, blanco, negro, colchones, toquillos, toquillas, jerseys, tonillos, muebles económicos. Codes, Atocha, 9.

**DEMANDAS**

SE NECESITA maquinista telegrafista para el Norte. Informa este Administración.

**ENSEÑANZA**

POLICIA. Prácticas convocatorias. Preparación por Enciclopedia del Comercio. H. Cruz, 6, principal derecha, a 9.50.

**ESCORIAL.** Romeral alqui. Lino, helotes, amuletos, temporada o año. Ruzo, 11, Barón de la Cruz, 56, De los Baños, 45, segundo izquierda.

**HUESPEDES**

PENSION en familia. H. Cruz, 45, segundo izquierda.

**LA CASA de las MEDIAS**

ATOCHA, 24

**FUENCAERREAL, 68**